



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XVI - IV LEGISLATURA - 30 MAYO 1997 - Número 75.1 Página 2717 Serie A

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENCIA: EXCMO. SR. D. ADOLFO PAJARES COMPOSTIZO

Sesión celebrada el viernes, 30 de mayo de 1997.

ORDEN DEL DIA

Página

- | | | |
|-----|---|------|
| 1.- | Comparecencia del Presidente del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre las medidas que tiene previsto emprender el Consejo de Gobierno a la vista de la situación económica de la Región, a solicitud de ocho Diputados del Grupo Parlamentario Socialista -art. 168 R-. (BOA nº 103, de 5.5.97). [7.8.A.S.04]. | 2718 |
| 2.- | Debate y votación de la proposición no de Ley, Nº 231, relativa a que "ASTANDER" siga manteniendo entre sus actividades la transformación de buques, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [4.3.S.71]. | 2739 |

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y doce minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Buenas tardes.

Sr. Secretario, por favor, dése lectura al primer punto del Orden del Día.

EL SR. CARRERA GONZALEZ:
Comparecencia del Presidente del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las medidas que tiene previsto emprender el Consejo de Gobierno a la vista de la situación económica de la Región, a solicitud de ocho Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Tiene la palabra el Sr. Presidente del Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria.

D. José Joaquín Martínez Sieso.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Buenas tardes.
Gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Yo no sé si cada vez que sale un artículo en una revista de economía, o de medicina, o de corte y confección, sobre Cantabria, es necesario que el Presidente comparezca para hacer un comentario de textos; que es lo que al Sr. Neira le entusiasma, como buen profesor de literatura que es.

Me parece, sin embargo, más sensata y lógica, desde un punto de vista parlamentario, la petición de la UPCA; en el sentido de que el Consejero de Hacienda explique, en la Comisión correspondiente, lo que los Diputados le quieran preguntar sobre la situación económica.

Ahora bien, puesto que es el deseo de ocho Diputados Socialistas conocer en Pleno las medidas del Gobierno de Cantabria para fomentar la economía y el empleo en la Región, yo asumo el hecho sorprendente de que estos Diputados no las conozcan. Que no conozcan nuestros planes, que no conozcan el Presupuesto Regional; y, en definitiva, que no conozcan aquello que en razón de su cargo y de su dedicación a esta Cámara deberían de conocer.

Aunque me imagino que no solicitan la comparecencia para oír lo que yo tenga que explicar, sino para que los demás oigamos lo que el Grupo Socialista quiere transmitir, con su habitual alegría y optimismo, sobre el futuro de Cantabria, que a todos nos anima tanto y al Gobierno sobre todo.

Pero me parece bien. Voy a ser el Presidente de Cantabria que más veces ha comparecido en Pleno,

ante los Diputados; y es un récord que me gusta, Señorías. Porque nunca se podrá decir que este Gobierno elude responsabilidades, o que no da la cara ante las situaciones. Se podrá estar, o no, de acuerdo con nuestros criterios, pero no se dirá que nosotros nos escondemos.

Por tanto, voy a resumir una vez más la política del Consejo de Gobierno y de la coalición del Partido Popular y el Partido Regionalista para sacar adelante la Región.

El Gobierno de Cantabria viene tomando medidas de consolidación y de reactivación económica desde el comienzo de la legislatura. Ante todo, quiero reiterar, en esta Cámara, como hago siempre, que la influencia de un Gobierno Autónómico en la evolución de la economía regional es sólo un factor más; junto con otros muy importantes, como son la política económica y monetaria nacional e internacional, y el comportamiento de los agentes económicos y sociales. Pero el Gobierno de Cantabria, en la parte que le corresponde, ha venido actuando con decisión y también con una visión de futuro para ayudar a que nuestra economía despegue. Hay algunos datos clarísimos que nos llevan a confiar en el porvenir económico de Cantabria.

En primer lugar, el descenso del paro. En 1996, el paro registrado en las oficinas de empleo se redujo en 1.500 personas; y bajó tanto en los servicios como en la industria y la construcción. Como media anual, el paro descendió de 30.500 personas en 1995 a 28.900 en 1996. Estos datos son también avalados por la afiliación de trabajadores a la Seguridad Social, que registró en 1996 cifras bastante superiores a las del año anterior. Y que en el primer trimestre de este año siguen batiendo un récord en relación con los cuatro años anteriores. En abril, había ya más de 150.000 cotizantes a la Seguridad Social. Para que se hagan Ustedes una idea, son más de los que había en el mes de agosto de 1994, siendo agosto el mejor mes del empleo en Cantabria. Y son 4.497 más que en abril de 1996.

De la EPA, tenemos que subrayar su comportamiento errático y su inadecuación estadística. No puede ser que arroje una perspectiva de empleo negativa en el trimestre octubre-diciembre de 1996, y que en la siguiente encuesta, de noviembre a enero, con sólo un mes de desplazamiento, resulta que somos de las regiones españolas que más rebajó su desempleo en términos interanuales. Pasamos de ser de los peores, a ser de los mejores. Esto es difícil de entender.

Pero hecha esta salvedad, quiero resaltar que la EPA del trimestre natural enero-marzo de 1997 ha sido también muy positiva para Cantabria. Esa encuesta dice que el paro se redujo en un 5 por ciento respecto del trimestre anterior, y en un 10 por ciento respecto del mismo trimestre de 1996. Es decir, que en un año, el paro se redujo en un 10 por ciento; el doble de la media nacional.

Por tanto, quienes utilizan la Encuesta de Población Activa como piedra de toque, deberían asumir, al asumir la EPA, que la evolución del empleo en Cantabria es cada vez mejor; pues eso es lo que dice la EPA, que el paro se reduce con mayor intensidad en Cantabria que en otras regiones de España y, en concreto, en el doble que la media nacional.

De todo esto, resulta que, se utilicen datos del INEM, de la Seguridad Social, o los datos del Instituto Nacional de Estadística, la tendencia es la misma: el desempleo se está reduciendo de forma apreciable. Esto es un buen dato que ha de estimularnos para seguir trabajando por nuestros ciudadanos.

En segundo lugar, el año pasado hubo un aumento espectacular de la inversión industrial en relación con años anteriores. Esto nos parece un afianzamiento del tejido industrial y una demostración de que los empresarios están apostando por el futuro. Porque el año pasado, mediante el acuerdo presupuestario y mediante la concertación social, se hizo un primer e importante esfuerzo de incentivos a las empresas.

Las ayudas del Gobierno Regional a la inversión pasaron de 125 millones en 1995, a 1.000 millones en 1996; un aumento que habla por sí solo. Las inversiones industriales se multiplicaron por tres el año pasado. Los proyectos presentados a los dos Fondos de Incentivos Industriales suman una inversión de 26.000 millones de pesetas.

Y, ¡claro!, si vemos la serie, por ejemplo, de la Oficina Ejecutiva de Incentivos Regionales de los últimos años, llegamos a conclusiones muy positivas para el presente.

En 1992, se tramitaron nueve expedientes, que suman una inversión de 2.300 millones de pesetas. En 1993, se tramitaron ocho expedientes, que suman una inversión de 1.000 millones de pesetas. En 1994, se tramitaron 14 expedientes, con una inversión de 1.500 millones de pesetas. Ya en el año 1995, se tramitaron 11 expedientes, con una inversión de 3.800 millones de pesetas. Y en 1996, Señoras y Señores Diputados, se tramitaron 29 expedientes, que suman una inversión de 15.000 millones de pesetas.

Es decir, que en 1996 se plantearon inversiones industriales que suman el doble que los cuatro años anteriores juntos. ¿No les parece que con estas cifras en la mano podemos hablar del inicio de reactivación de la industria en Cantabria? Desde luego, el que no lo quiera ver, es que está mirando para otro lado.

Pero les informo de algo más. En el primer trimestre del año 1997, ya se han planteado 10 expedientes de inversión, que suman más de 3.000 millones de pesetas; es decir, que en tres meses ya estamos superando los 12 meses de 1995. Así pues, nuestro sector industrial se está relanzando.

En tercer lugar, el año pasado comenzó real y verdaderamente la ejecución de los programas operativos del Objetivo 1, y las grandes inversiones que suponen. Por tanto, hubo ya un aumento de la licitación regional, de inicio de obras plurianuales y de dinamización de la construcción; sobre todo, en el segundo semestre, debido a la necesidad de elaborar proyectos y cumplimentar todos los trámites burocráticos en los primeros meses del año.

En el actual ejercicio, con un Presupuesto también muy inversor, esa tendencia de mayor licitación ha de incrementarse y tener su reflejo, como ya lo está teniendo, en la actividad empresarial y en el empleo.

Y en cuarto lugar, hay una serie de acciones de planificación, cuya elaboración ha llevado tiempo. Pero que van a permitir una política rigurosa y calculada de desarrollo regional, a lo largo de bastantes años; y una continuidad en la actuación de la Autonomía. En concreto, me refiero al Plan de Empleo y Formación, al Plan Industrial y Tecnológico y al Plan Regional de Carreteras.

Los criterios esenciales del Plan de Empleo y Formación han sido acordados con los agentes económicos y sociales; y tendrán su primera concreción financiera en el Proyecto de Ley de Presupuestos para 1998, que enviaremos a esta Cámara en octubre. Aunque muchas de sus prioridades están siendo ya desarrolladas en 1997, porque el borrador del Plan inspiró el Presupuesto de este año.

El Plan Industrial y Tecnológico fue aprobado la semana pasada por el Consejo de Gobierno; y presentado el pasado martes, en Comisión, por el Consejero de Industria. Como saben, se trata de un Plan hasta el año 2001, y que pretende movilizar una fuerte inversión privada de unos 150.000 millones de pesetas. Es la primera ocasión en que Cantabria tiene una planificación de estas características, y puede decirse que por primera vez Cantabria va a realizar una política industrial coherente de cara al siglo XXI, con objetivos concretos.

Y el Plan de Carreteras, hasta el año 2004, fue aprobado también la semana pasada. Prevé unas inversiones cuantiosas, de unos 50.000 millones de pesetas, para modernizar las comunicaciones interiores de Cantabria. Naturalmente, esta inversión en infraestructuras supone un tirón económico y va a crear unas condiciones muy buenas para la integración de los espacios productivos de la Región. En buena parte ya ha empezado a cumplirse con los Presupuestos de este año, y con la ejecución de una serie de carreteras que se finalizan en este ejercicio. Pero el impulso va a ser todavía mayor.

Y quiero felicitar al Vicepresidente, Sr. Revilla, por la celeridad y el rigor con que se ha redactado este importantísimo Plan de Carreteras, que tanto va a influir en la vida cotidiana de los cántabros.

Hay también otras actuaciones previstas que redundarán en ese reforzamiento de la economía. Por ejemplo, la modernización de la flota y de los puertos; por ejemplo, el desarrollo de las infraestructuras hidráulicas y los saneamientos; por ejemplo, la aplicación del Plan Forestal y otros planes medioambientales a tareas intensivas en mano de obra rural. Y no necesito insistir una vez más en la importancia del proyecto de la réplica de Altamira, para mitigar la estacionalidad de nuestro turismo. Cualquiera que reflexione sobre ello, se dará cuenta enseguida. No es un capricho de este Gobierno, sino una obra que realza nuestro patrimonio cultural y, al mismo tiempo, ataca el problema estructural de nuestro sector terciario con una inversión fundamental.

Y hay otra serie de medidas adicionales que se irán tomando en política sanitaria, en política social y en política educativa. La economía de Cantabria ha mejorado en 1995 y en 1996, así como los índices de empleo, de consumo, de inversión industrial y de creación de infraestructuras públicas. Ahora, además, tenemos los planes estratégicos de largo alcance, que van a movilizar recursos muy importantes en el campo de la política de empleo, de la política industrial y de la política de infraestructuras. De manera que, en general, tenemos buenas razones para la esperanza y para seguir trabajando con rigor y con seriedad.

Siempre habrá problemas concretos e imprevistos, como una mala costera de anchoa, o una sequía, o que una empresa determinada pase por un momento de apuro. Pero globalmente, la economía de Cantabria ha entrado en una senda de evidente progreso; que se va a ir acelerando, y que de hecho se está acelerando ya en 1997.

Quiero destacar además que el entorno nacional está siendo favorable para las aspiraciones de Cantabria. La reducción de la inflación y de los tipos de interés, el acuerdo de la reforma laboral y la rebaja

fiscal del Impuesto de Sociedades a las Pymes son una gran ayuda para el crecimiento económico estable. Por eso, debemos ser optimistas; aunque ser optimistas no exime de seguir trabajando todos los días con intensidad para cumplir nuestro programa de Gobierno o de coalición. Las cosas no salen por sí mismas, ni suceden por casualidad. Los resultados hay que trabajarlos. Y muchos resultados positivos de la economía cántabra, en estos últimos diez o doce meses, ha habido que trabajarlos; incluso en contra de cierto clima de pesimismo, como por ejemplo el que rodeaba a "Sniace".

Pero nosotros tenemos confianza en nuestro programa, y tenemos confianza en la Región. No estamos gobernando de cara a la galería, sino con un sentido de la responsabilidad y de actuar con seriedad en todos los temas. Y estamos convencidos de que el balance será cada vez más positivo, porque estamos seguros de que nuestras ideas son buenas para Cantabria.

Y para ser justo, considero que en momentos importantes, que han sido los momentos presupuestarios, en dos ocasiones Izquierda Unida de Cantabria y en una la Unión para el Progreso de Cantabria han contribuido a que se pudiera invertir y planificar desde la estabilidad. Y eso está dando y va a dar un fruto muy provechoso para la Región.

El pacto con Izquierda Unida nos permitió relanzar la política industrial y de empleo en 1996. Y el pacto con la UPCA ha facilitado un mayor esfuerzo en infraestructuras viarias. El resultado está cada vez más claro. Hay una buena evolución del empleo, hay una buena evolución de la industria, y hay una consolidación de la gestión en comunicaciones.

Nosotros siempre hemos tratado de sacar adelante nuestro programa buscando puntos coincidentes con otras fuerzas políticas en asuntos esenciales; y puede que algunos se arrepientan de haber pactado con mi Gobierno. Pero yo, a la vista de los resultados positivos, no me arrepiento de ningún pacto; porque todos han dado su fruto en favor de la Región, aportando estabilidad y posibilitando la buena marcha de la economía.

Hace dos años, Señorías, que se celebraron las elecciones autonómicas. En abril de 1995, Cantabria tenía 31.200 parados; en abril de este año, Cantabria tenía 28.200 parados; es decir, 3.000 parados menos en dos años. En lo que va de legislatura, el paro se ha reducido en un 10 por ciento. Y esto es así porque la economía de Cantabria está creando empleo y está creciendo. Todavía tiene que crecer más; y nosotros nunca nos vamos a dar por satisfechos con ningún nivel de paro, porque el paro es un drama para los ciudadanos que lo padecen.

Pero tenemos que ser optimistas y creer en la

Región. Porque los datos fundamentales son positivos y deben ilusionarnos para seguir trabajando con seriedad en la línea de nuestro programa de Gobierno.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Presidente.

El debate, de acuerdo con el artículo 168.2, una vez realizada la exposición por el Sr. Presidente, hay una fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios.

Tiene la palabra, en primer lugar, el Representante del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Cantabria.

D. Angel Agudo San Emeterio. Por un tiempo de diez minutos.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Quisiera empezar mi intervención con el tono con que la ha acabado el Sr. Presidente, y no como la ha empezado. Porque me parece que estamos hablando de una cosa muy seria, y más vale que hablemos tranquilamente, sosegadamente. Porque de lo que estamos hablando es de la evolución de la economía. Y desde ese sosiego, pues entender cuáles son aquellos aspectos que nos deben de preocupar y cómo actuar.

Sin duda, la comparecencia del Sr. Presidente viene condicionada por la publicación hace unas semanas de los datos del FIES sobre el crecimiento de la economía de Cantabria en el año 1996. Eso fue seguramente lo que desató la polémica en el conjunto de la Región, y que es el origen de que estemos aquí hoy. Datos que nos hablan de una situación de estancamiento y de recesión de nuestra realidad económica.

Y aquí, lo que tenemos que discutir es si, sobre esa realidad económica, las acciones de Gobierno tienen algún efecto significativo o no; y yo creo que ese es el debate. Antes de que vayan por la senda de descalificar la fuente de información, mírense en sus escaños a ver si alguno tiene alguna relación con el FIES y ha publicado algún artículo en ese fondo; porque no vaya a ser que descalifiquen una fuente y tiren piedras contra su tejado.

La crisis económica de Cantabria viene de lejos, viene de muy lejos; viene desde el desplome de nuestro sector industrial, y con él del modelo económico que junto a ese sector industrial se venía desarrollando. Y alguno de cuyos estertores hoy todavía estamos sufriendo, en las últimas semanas, en los últimos meses. Estamos, por tanto, ante una lenta

agonía de esa economía regional.

¿Las causas? Pues varias. Primero, teníamos un modelo industrial muy cerrado, basado en un sistema político y económico donde la autarquía era la base fundamental; y cuando ese modelo se abre a Europa, y se abre al mundo, la economía regional, y la industria en particular, sufre las consecuencias de no estar preparada para la competencia internacional. Segundo, estábamos en un sector industrial centrado en una serie de sectores maduros, que tenían dificultades para sobrevivir en la economía abierta: la siderurgia, la gama blanca, el textil, la química, la construcción naval, la industria minero-metalúrgica, y una industria auxiliar del automóvil que, afortunadamente, se ha podido introducir en las redes del automóvil y, por tanto, poder competir en estos momentos. Era un sector industrial muy poco integrado, basado en una industria básica, con muy poca transformación. Con lo cual, una parte sustancial del valor añadido del sector industrial se iba fuera de Cantabria; y, por tanto, la riqueza no quedaba aquí, en la parte sustancial, sino fuera de la Región. Y todo ello combinado con un sector primario, la ganadería fundamentalmente, que consistía en un complemento de rentas que hacía el sector ineficaz, como se ha demostrado posteriormente. Y junto a ello, un sector servicios reducido y en muchas partes ineficiente.

La apertura de la economía española, y de la cántabra también, hacia el exterior, hace saltar este modelo por los aires y trae como consecuencia la crisis de largo alcance, de largo aliento, y que ha producido algunas consecuencias.

Primero, cierre de empresas y pérdida de empleo, sobre todo en los años 80; de empresas industriales afectadas por la reconversión industrial, según datos de los sindicatos, por ejemplo. Esas empresas directamente implicadas en la reconversión industrial perdieron 11.000 empleos directos de las empresas afectadas por la reconversión industrial, lo cual suponía el 41,7 por ciento del empleo total de esas empresas.

Pérdida de capacidad productiva y de riqueza para la Región. No hay más que ver la evolución del Producto Interior Bruto de Cantabria, desde los años 70 hasta la actualidad, por debajo de la media española; lo cual nos ha hecho perder posiciones en el conjunto de la riqueza española.

Con una conclusión. Cuando la crisis afecta a nuestro país, lo es para todos y, especialmente, para nuestra Región, que nos afecta mucho más. Y cuando hay períodos de recuperación económica, nosotros crecemos menos que la media española, en los últimos años. La consecuencia de todo esto se traslada al mercado de trabajo en forma de paro, en forma de una menor ocupación.

Yo no voy a discutir las cifras últimas que ha dado el Presidente, porque quiero hablar de un debate más de fondo. Por ejemplo, en el año 1980, nosotros teníamos una población activa de 187.000 personas; en el año 1990, 202.000 personas. La tasa de paro, en el año 1980, era de 7,2 por ciento; la tasa de paro, en el año 1990, era el 16,8 por ciento. En España, la tasa de paro en 1980 era 11,1 por ciento, es decir, cuatro puntos por encima de la media de Cantabria; y en el año 1990, del 16,3 por ciento, es decir, solamente medio punto, pero por debajo de la media de Cantabria. La tasa de ocupación, el número de ocupados en la economía regional, eran 173.000 personas en el año 1980, y 168.000 personas en el año 1990. Es decir, estamos por tanto de una crisis que viene de lejos, que tiene su punto importante de inflexión o de crecimiento en los años 80.

La pregunta relevante es si, a partir del año 90, ha cambiado el rumbo en los últimos años; y si de las actuaciones del Gobierno, de los anteriores y de éste en particular, se puede deducir que ha tenido algún tipo de influencia en el cambio de rumbo de la economía regional de Cantabria, que -repito- tenía un crecimiento muy por debajo de la media española; para determinar si existe cambio de rumbo y si, en definitiva, el Gobierno tiene alguna incidencia sobre ese cambio de rumbo. A los últimos datos, mucho me temo que no.

Reconociendo que no se pueden cambiar las cosas de la noche a la mañana, y que en economía, como en tantas cosas, no existen los milagros; aunque Aznar habite en La Moncloa, que eso sí que es un milagro evidentemente, eso sí que es un milagro. Yo pretendo analizar la evolución más reciente, huyendo por igual de dos excesos y de una tentación. Del exceso de plantear una visión catastrofista de la economía regional; y también del otro exceso, de una visión triunfalista de la economía regional. Y de la tentación de hacer un debate miserable y sin rigor. Y también huyendo de otra tentación, de hacer un concurso de literatura, que me parece que tampoco es en este momento lo que necesita esta Región.

Pretendo, por tanto, mirar directa y fijamente a la realidad. Porque cuanto mejor la entendamos, mejor la comprendamos, más fácil será, primero, diagnosticarla, y segundo, hacer alguna terapia efectiva. Si el mensaje es que Cantabria va bien, que la economía va bien, no habrá acuerdo en el diagnóstico. Y además, y eso es lo importante, ese diagnóstico será erróneo; y, a partir de ahí, la terapia también.

Para analizar las cifras más recientes, tendremos que recurrir a lo que está publicado, a los datos que se han publicado y a los análisis que se han hecho. Que yo conozca, de la realidad reciente de Cantabria conozco tres fuentes documentales que nos permiten valorar esos datos: evidentemente, el

Informe del FIES, con todas sus limitaciones y sus carencias, y también sus aportaciones; el Anuario de "El Diario Montañés"; y el Informe de la Cámara de Comercio de Cantabria. Ninguno de ellos sospechoso de nada, ¿verdad? Pues vamos a ver lo que dicen. Los tres son coincidentes en un titular, los tres -se lo pongo aquí para que lo lean-: "La economía regional se estanca". Los tres: "La economía regional se estanca". Los tres.

Y los tres inciden en alguna reflexión. Primero, tenemos una población activa inferior que la que teníamos en el año 1990. Segundo, la tasa de actividad de nuestra Región está cuatro puntos y medio por debajo de la media española -y luego daré un dato en referencia a esto-. Los ocupados, a finales del año 1996, son 150.900. En las cifras más recientes que Usted ha aportado, hablan de 153.500. En cualquier caso, compárelas con las que había en el año 1980; 19.000 menos que en el año 1980, la economía regional.

Los parados, tienen una tasa de paro por encima de la media española; sea cual sea la fuente que se utilice, un punto por encima de la media española.

Y he dicho antes, la tasa de actividad, el número de personas que pudiendo trabajar están en el mercado de trabajo en la población activa, es cuatro puntos y medio. Si eso lo trasladáramos a gente que busca empleo, serían 8.000 personas más, en este caso, en el desempleo. Estamos hablando de esas cifras, en la política regional.

Si lo que hablamos es de los datos del FIES, la situación es parecida. Con una aportación similar, que antes me recordaba cuando estaba preparando la intervención, una intervención del Consejero de Economía hace unos días, en la Comisión.

Por ejemplo, cuando nosotros hablamos del Valor Añadido Bruto por habitante en España, y en Cantabria, y comparamos esos datos, el Valor Añadido Bruto, es decir, la riqueza por habitante en Cantabria que genera la economía, la media de Cantabria está en el 90 por ciento de la media española. Y la media, en cuanto a la renta familiar disponible bruta, con respecto a la media española, está casi en el 100 por cien. ¿Qué quiere decir eso?, que somos una economía subsidiada, que la economía no va bien; que somos una economía subsidiada, que dependemos de la solidaridad del Estado, en términos de desempleo, de pensiones, de políticas sociales, para sobrevivir.

Por eso, nosotros, cuando discutíamos por ejemplo el modelo de financiación autonómica, hacíamos mucha insistencia en la solidaridad. No solamente por razones ideológicas, sino por razones prácticas, necesitamos la solidaridad del Estado para

sobrevivir, desafortunadamente.

Esos cuadros -repito- indican, todos ellos, independientemente de la coyuntura más reciente, que la economía no va bien; y máxime cuando analizamos la bonanza económica que Usted acaba de decir, en términos de cifras macro-económicas, de tipos de interés, etc. Los datos, por tanto, del FIES, de la Cámara de Comercio y de "El Diario Montañés" indican que la economía no va bien.

Acabo, Sr. Presidente, en un minuto. Es verdad, Sr. Presidente, que ha habido datos significativos. Por ejemplo, el incremento de la inversión industrial. Pero su incidencia en el empleo es mínima; lo cual no quiere decir que no sea importante, muy importante, para garantizar, por ejemplo, un incremento de la productividad de nuestras empresas y, por tanto, una garantía de un cierto mantenimiento en el futuro.

Pero Usted ha dado cifras de los 26.000 millones de inversión que suponen los incentivos regionales; los que Ustedes gestionan, las partidas que han destinado a financiar la inversión comprometida, eran 5.500, no 26.000. Los 26.000 eran en conjunto global. Ustedes han tramitado expedientes, algunos los han rechazado; la inversión son 5.500.

Pero acaban Ustedes de rechazar una iniciativa de nuestro Grupo Parlamentario hace unas semanas, para incrementar los fondos, para subvencionar más inversiones. Si Ustedes apoyan la inversión industrial, hubieran tenido que apoyar aquella iniciativa nuestra hace unas semanas.

Por cierto, ¿qué pasa con la inversión extranjera en nuestra Región? El Presidente del Consejo de Administración de SODERCAN, en su comparecencia hace un año, ante la Comisión de Economía, planteó como un objetivo prioritario de SODERCAN ir a captar inversión extranjera al Medio Oriente, al Extremo Oriente; incluso parece ser que se entrevistó con el Presidente de "Daewoo". ¿En qué se ha concretado al día de hoy eso? Me gustaría conocerlo.

Por último, habría que desmitificar algunas agresiones, o algunas cuestiones que vienen de fuera, o que nos plantean problemas para nuestra economía que vienen de fuera; por ejemplo, el problema de la fiscalía vasca.

Yo tengo aquí un recorte de periódico, de los alcaldes de la margen izquierda del río Nervión; concretamente, la fotografía de este señor, en "El Correo Español del Pueblo Vasco", es el Alcalde de Baracaldo. Que se queja lamentablemente cómo las industrias de la margen izquierda se van a la zona de Cantabria porque la presión fiscal en Cantabria es menor; afortunadamente, y me alegro. Por tanto,

desmitifiquemos esa idea de que nos afecta negativamente el tema de Cantabria.

Usted ha planteado el tema del Plan de Empleo y el Plan Industrial; que no tiene acuerdo al día de hoy, y que sobre todo no tiene dotación presupuestaria al día de hoy...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, Sr. Diputado, finalice ya. Gracias.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Acabo ya, Sr. Presidente, con un par de frases, si me lo permite.

Usted ha dicho que va a movilizar 150.000 millones de inversión privada. Por cierto, han crecido 35.000 millones en los últimos dos días, porque el Sr. Consejero ha dicho el otro día 115.000 de inversión privada. Ya me gustaría a mí ver que en el Plan Industrial que han presentado Ustedes aquí, en la Asamblea, hace unas semanas, hace unos días, ver el año que viene, en el debate de Presupuestos de 1998, la cifra que está ahí comprometida; es decir, 31.399 millones de pesetas, en el Capítulo 6 ó 7, me da igual, para ayudar a las empresas en la inversión industrial.

Para nosotros, la conclusión más amable que se nos ocurre de la acción de Gobierno es que ésta no tiene prácticamente ninguna incidencia en la economía regional; desaprovechando una coyuntura económica magnífica. Porque si el panorama que ha descrito fuera consecuencia de la acción de Gobierno, sería terrorífico; mejor dejarlo así. No obstante, Usted ha pintado una realidad excesivamente triunfalista.

Permítame que acabe con una cita del profesor Roberto Velasco, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad del País Vasco, en un artículo reciente en "El País". Decía: "Naturalmente, el derecho a soñar y a cambiar la realidad debe reconocérsele a todos los mortales, incluidos los economistas predicadores del neoliberalismo, los intelectuales encaramados en su torre de marfil", -añado yo- el Consejo de Gobierno de Cantabria, "y tantos personajes encantados de haberse conocido. Pero nadie tiene hoy la capacidad científica para predecir la evolución de los grandes agregados económicos, así que ahorremos otras cosas que la coyuntura, por favor. Hay tantos parados que no queda humor para la ficción".

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Agudo.

Continuando las intervenciones de los Grupos Parlamentarios, tiene la palabra el Representante del Grupo Parlamentario Regionalista.

D. Santos Fernández Revollo.

EL SR. FERNANDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente.

Gracias, Sr. Presidente, por su comparecencia para explicarnos las medidas que se pueden adoptar en torno a la situación económica de la Región.

El Grupo Parlamentario Regionalista no desea caer ni en triunfalismos, ni en pesimismo; sino partir de un análisis objetivo de la realidad, para desde ahí intentar tomar las medidas precisas que puedan reactivar nuestra situación económica.

Es evidente que durante los años 80 y 90 Cantabria ha sufrido un retroceso económico que ha obligado a ser una Región de Objetivo 1. Pero es evidente también, y esto no se puede negar, que se comienzan a ver señales de recuperación económica, como lo demuestra el aumento de las inversiones y la disminución del paro que ha nombrado nuestro Presidente Regional.

Pero esta realidad no debe llevarnos a nadie a un quietismo satisfecho, sino que debe servir para ir progresando en el desarrollo económico de nuestra Región. Queda mucho camino por recorrer, mucho esfuerzo que realizar, y en eso estoy completamente de acuerdo.

Nuestro Grupo Parlamentario piensa que es primordial, para lograr un crecimiento económico sostenible, desarrollar estrategias de atracción de empresas hacia nuestra Región.

Tenemos un alto grado de cualificación del capital humano; hay una calidad de vida en nuestra Región bastante importante; hay una paz social también en Cantabria bastante importante. Y estos son atractivos que deben impulsar la implantación de nuevas industrias. Es obligación del Consejo de Gobierno el promocionar estos incentivos que permitan la captación de nuevas empresas.

Por otra parte, la carencia de infraestructuras de transportes y comunicaciones eficientes ha impedido de forma muy importante el desarrollo económico de nuestra Región. Estas infraestructuras se van mejorando notablemente. Pero debemos seguir luchando para mejorar nuestras comunicaciones con la meseta y con la cornisa cantábrica. Por esto, se hace ineludible luchar e insistir sobre la construcción de la autovía con la meseta, y mejorar notablemente la red ferroviaria con la meseta. Asimismo, se hace imprescindible terminar cuanto antes la autovía del Cantábrico para hacer una comunicación rápida con Asturias.

Estos objetivos, que sabemos que están en la mente del Consejo de Gobierno, deben ser marcados con una prioridad absoluta. Porque el desarrollo

económico de Cantabria depende, en buena medida, de la construcción de estos medios de comunicación. No debemos olvidar también que un elemento primordial, dinamizador de la economía, es la propia empresa. Nuestras empresas, en muchos casos, están obsoletas; carentes de la alta tecnología que exige el mercado competitivo de hoy. Y, por lo tanto, esta transformación radical de muchas empresas se debe alimentar como factor de desarrollo.

Existen -y escuchaba al Consejero de Economía en una conferencia- demasiadas trabas administrativas que impiden o dificultan la implantación de empresas en nuestra Región. Desde nuestro Grupo Parlamentario, pedimos al Consejo de Gobierno que desaparezcan estos obstáculos; es más, que se favorezcan todas aquellas medidas tendentes a eliminar trabas burocráticas. Es cierto que las cifras que se publican, y que ha manejado aquí anteriormente el Portavoz de IUCAN, sobre nuestro Producto Interior Bruto, pueden resultar preocupantes. Pero nosotros creemos que esta fase de descenso y de estancamiento en la situación económica de nuestra Región ha sido superada. Nuestra Región se va superando; lentamente, es cierto, pero es una recuperación que nosotros pensamos que es continuada.

El Gobierno Regional muestra una sensibilidad especial para reducir el paro en nuestra Región, y esto solamente se puede conseguir mediante un desarrollo industrial. De ahí que hayamos recibido con optimismo el Plan Industrial y Tecnológico presentado por el Consejo de Gobierno de Cantabria en esta Asamblea Regional. Este Plan Industrial, que todavía no hemos tenido oportunidad de analizarlo en profundidad, creemos, sin embargo, que contiene unas directrices que sí nos han marcado que pueden impulsar el desarrollo económico de nuestra Región. Nos gusta especialmente la atención que se presta al desarrollo tecnológico. Hoy en día, la riqueza de un país no se mide por la cantidad de materias primas que posea; al contrario, muchos de los países poseedores de materias primas, paradójica y escandalosamente, son de los que tienen el menor nivel de renta del mundo. Sin embargo, países con una gran riqueza tecnológica y careciendo de materias primas son los primeros en la economía mundial, como es el caso de Japón.

Por lo tanto, esta preponderancia y esta importancia que se da, en el Plan Industrial y Tecnológico, al desarrollo de la tecnología es respaldada absolutamente por el Grupo Parlamentario Regionalista. Porque puede ser un motor importante de nuestra economía. De ahí que estemos de acuerdo también en lo que contempla el Plan del Desarrollo de Parques Tecnológicos.

Otro elemento al que se da preponderancia en el Plan es la internacionalización de la empresa cántabra. Nuestras empresas no pueden quedar al

margen de la tecnología y el desarrollo que se producen en el mundo, y especialmente en Europa. Tampoco puede quedar al margen del intercambio con empresas internacionales. Vemos, en el mismo Plan, creación de suelo industrial, los planes estratégicos de desarrollo y de revitalización de las comarcas que más han sufrido el castigo de la reconversión; son otros de los factores que nos hacen ser optimistas de cara al futuro. Optimistas, pero también realistas.

La reactivación económica es evidente, aunque se va produciendo lentamente. El paro, en el primer trimestre de 1997, bajó un 9,46 por ciento respecto al mismo trimestre en 1996. La media nacional fue -4,8 por ciento.

Es cierto que no es para echar las campanas al vuelo, que se debe seguir luchando, y fuerte, para que esta tendencia se mantenga y poder lograr de este modo que Cantabria salga de esta crisis industrial y ocupacional que se inició ya hace muchos años.

Otro factor que nos mueve a contemplar el futuro con cierto optimismo es el aumento de la inversión industrial al que Usted ha hecho referencia. Esas inversiones que se produjeron en el año anterior y que nos ha expuesto de los diez expedientes que ya se han tramitado este año, son signos evidentes de que el sector industrial se está relanzando. Me refiero ahora a las palabras que Usted ha dicho y que comparto; que el desarrollo de los programas operativos del Objetivo 1 y las inversiones que conllevan, lógicamente, tienden también a esa reactivación económica que todos deseamos. Además del Plan Industrial y Tecnológico, al que ya he aludido, y que pretende movilizar una fuerte inversión. Por cierto, de 115.000 no se pasaron a 150.000, sino que ya en la Comisión el Sr. Consejero de Industria nos dijo que podrían ser de ciento treinta y algo a 150.000; pero bueno. Hay que añadir a esto el Plan de Carreteras, que supondrá -y esto lo conozco-, hasta el año 2004, una inversión de 50.000 millones de pesetas. Esta inversión en infraestructuras es indudable que también supondrá un tirón para nuestra economía.

Se está tendiendo, también de forma especial, como ya ha dicho el Sr. Presidente, a la modernización de los puertos y de la flota, al desarrollo de la ganadería; sectores que redundarán positivamente en el crecimiento de nuestro Producto Interior Bruto. Todos estos factores, es obvio que con una buena administración y con un empeño denodado deberán convertir a Cantabria en una Región con un desarrollo económico sostenido. Estas perspectivas halagüeñas no deben servir para quedarnos en el conformismo y contemplar pasivamente lo que se ha hecho, sino que deben servir de acicate para que el crecimiento económico de nuestra Región continúe incesantemente, y sirva para que nuestros conciudadanos disfruten de una vida económica

mejor, más libre, más social; sin perder nunca de vista que todos estos factores se deben desarrollar en función de la plena libertad humana y de la persona humana.

Esperamos, Sr. Presidente y Sres. Consejeros, que lleven Ustedes a buen término la recuperación económica de Cantabria. Siendo conscientes de que es una tarea primordial de Ustedes, pero no exclusiva de Ustedes, sino de toda la sociedad cántabra. El desarrollo de nuestra Región pasa por el apoyo decidido y el trabajo de todos los ciudadanos cántabros. Cantabria necesita el esfuerzo de todos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias, Sr. Fernández Revollo.

Continuando con el turno de fijación de posiciones, le corresponde intervenir ahora al Representante del Grupo Parlamentario de la Unión para el Progreso de Cantabria.

Lo hace D. José Ramón Saiz Fernández.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Nuestro Grupo Parlamentario ya se preocupó por la evolución del Producto Interior Bruto en el año 1996; concretamente, el 30 de septiembre, que reclamamos la presencia, en la Comisión de Economía, del Consejero, y le preguntamos sobre los datos que estaba ofreciendo el Instituto Hispalín del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio.

Recuerdo, y pueden recordar los Sres. Diputados que asistieron a esa comparecencia, que el Sr. Consejero nos calificó prácticamente de pesimistas, y nos invitó textualmente a que subiéramos a este estrado y le felicitáramos porque los datos no iban a ser los que nosotros anunciábamos. Que no eran nuestros datos, eran los datos del Instituto Hispalín de las Cámaras de Comercio.

La verdad es que estábamos hablando con el Sr. Consejero de Economía de un crecimiento del 1,9 por ciento del Producto Interior Bruto. Y nos hemos quedado en el 1,21 por ciento, según los datos facilitados por la Fundación FIES, que aquí se han comentado ya con cierta insistencia.

A nosotros, no es posible expresarle la felicitación al Sr. Consejero y al Consejo de Gobierno. Y bien que lo lamentamos, porque no se trataba de felicitarle a él personalmente; sino de felicitarnos todos, si los datos fueran buenos. Y lamentablemente no lo son. Sólo hay que ver esos datos y conocer que Cantabria, con Asturias, está en la cola del

crecimiento del Producto Interior Bruto para el año 1996.

También nos ha preocupado la insistencia del Gobierno en discutir los datos estadísticos. Cuando el profesor Fuentes Quintana, ex-Vicepresidente del Gobierno Económico con el Sr. Suárez, profesor de reconocido prestigio, catedrático que ha sido homenajeado por las Universidades de mayor prestigio de España y de Europa, es el responsable de esos datos a nivel del Estado que patrocina la Confederación de Cajas de Ahorros de España. Y eso, para nosotros, es inquietante que se discutan las estadísticas, que se discutan los datos; porque no creemos que ésa sea una misión de un Gobierno que dice instalado en la normalidad. Instalarse en la normalidad es aceptar los datos estadísticos, cuando sobre todo esos datos estadísticos los facilitan institutos o fundaciones de reconocido prestigio en España.

Miren Ustedes, en 1995, el Producto Interior Bruto creció en Cantabria el 3,54 por ciento; y la media nacional fue del 3,18 por ciento. Y el Gobierno, este Gobierno, salió feliz a los medios de comunicación; y dijo que el crecimiento se debía a su labor, cuando llevaban exactamente cuatro meses de gestión en aquellos momentos. Y nos parece bien que las estadísticas positivas se celebren. Pero nos parece mal que las estadísticas negativas se discutan y no se acepten, e incluso se intente a veces ridiculizarlas. Cuando el FIES -vuelvo a insistir- ha demostrado, a través de los años, una profesionalidad que nadie ha puesto en duda.

Nosotros creemos que, más que discutir unas estadísticas, lo que tiene que hacer el Gobierno es reflexionar sobre la política presupuestaria que desarrolló en el año 1996. Y, a mí, no me ha agradado la intervención del Sr. Portavoz de Izquierda Unida Cantabria; porque, aunque ha estado bien sustentada en datos, aquí tenía que haber asumido cierto "mea culpa", porque los Presupuestos de 1996 los pactó su Grupo Parlamentario con este Gobierno; y alguna responsabilidad tendrá también el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Cantabria en aquellos Presupuestos. Porque aquellos Presupuestos, se decía que había una apuesta por las infraestructuras; pues ya vemos las infraestructuras que tiene esta Región: chapuzas de carreteras de 5 m. de anchura, carreteras que siguen teniendo ochenta curvas; y sí, numerosas actuaciones en la Región. Y ver al Sr. Vicepresidente y al Sr. Presidente inaugurando carreteras de 18 millones cuando ahí no están los problemas de Cantabria. Los problemas de Cantabria no están en juego en una carretera de 18 millones de pesetas; están en juego ante el Gobierno Central, y ante lo que vamos a ver después con lo de "Astander". Y están en juego con el concierto vasco, que por mucho que diga el Representante de Izquierda Unida Cantabria, ayer lo ha dicho muy bien el Sr. Ardanza: el País Vasco se

convierte en el país número dieciséis de la Unión Europea en independencia fiscal. Y eso es lo que nos perjudica a los ciudadanos de Cantabria. Por tanto, me gustaría haber escuchado, en la intervención del Sr. Agudo, cierto "mea culpa" sobre sus responsabilidades en la política presupuestaria del año 1996; porque el Producto Interior Bruto es del año 1996, el que estamos analizando en este debate.

Cuando no existe, por tanto, una apuesta por un modelo de desarrollo, y en el año 1996 no existió, pues no se pueden esperar estadísticas favorables. Y los favorables vientos de la normalidad política e institucional que el Sr. Presidente enumera con cierto orgullo, pues lo cierto es que no se han visto acompañados por el crecimiento económico de Cantabria; todo lo contrario. Cantabria decrece, porque se abren más diferencias con la práctica totalidad de las Comunidades Autónomas. Ya que el crecimiento del 1,21 por ciento es, con el de Asturias, el peor de España, muy lejos de los que han experimentado diez Comunidades Autónomas; y la mitad de crecimiento que los producidos en las Comunidades Autónomas uniprovinciales, a excepción del dato ya señalado de Asturias.

Por tanto, no olvidemos, que parece que se ha olvidado en el discurso del Sr. Presidente, que en 1995 Cantabria creció un 3,54 por ciento en su Producto Interior Bruto. Dato incuestionable; de los más altos de España. Y Cantabria, no olvidemos que sólo ha crecido un 1,21 por ciento en 1996; algo menos de la mitad que la media estatal, y seis décimas por debajo de las previsiones que en su día el Gobierno Regional, a través del Consejero de Economía, ya no quería aceptar; en esa Comisión de Economía del 30 de septiembre.

Y a nosotros, nos parece muy bien, Sr. Presidente, que felicite al Sr. Vicepresidente; porque, mire Usted, el Sr. Chirac estaba felicitando al Sr. Jupé todavía unas horas antes de las elecciones del pasado domingo; le estaba felicitando a él y a sus Ministros. Y no creo que Cantabria tenga que estar muy orgullosa de la política de infraestructuras que se está haciendo en esta Región. Todavía hay que ir a una carretera que se está haciendo por Pesués, el Puente El Arrudo; había noventa curvas, van a continuar ochenta y ocho curvas. Y ésa es una carretera que dicen que va a ser para el próximo milenio y para el próximo siglo.

Y el problema -como he dicho- no es discutir los datos, sino enderezar el rumbo; y lograr un crecimiento ya no igual, sino superior a la media de España. Porque todo crecimiento que sea inferior a la media de España es un decrecimiento de Cantabria; es un decrecimiento importante y una lejanía mayor de Cantabria del resto de las Comunidades Autónomas, como estamos viendo.

Del Informe del FIES, quisiera destacar que

señala a Cantabria, Castilla-La Mancha, Asturias y Murcia, las Comunidades que han registrado retrocesos en su producción industrial. Y sobre el Empleo, el FIES marca un aumento en Murcia, Canarias, Baleares y Andalucía; probablemente, como consecuencia del turismo. Y en sentido negativo, los descensos en Cantabria y Asturias, a consecuencia de la crisis minera industrial. Y esto lo dice el FIES. Y el Sr. Presidente nos dice que se está recuperando el sector industrial. Yo, de verdad, Sr. Presidente, no lo entiendo.

Y yo le voy a decir una cosa. El sector industrial del año 1995 siempre será superior al que vamos a tener en el año 1999; al tiempo, lo vamos a ver. En el del año 1997, ya es inferior al de 1995; y probablemente, el de 1995 era inferior al de 1993, y al de 1991. No quisiéramos ser muy pesados en dar datos estadísticos, aunque algunos los vamos a dar porque creo que no se han visto reflejados en las intervenciones anteriores.

Por ejemplo, la evolución de la renta familiar por habitante; creció en 1994, en relación a 1993, en casi 80.000 pesetas. Y en el año 1995, en algo más de 110.000 pesetas, respecto a 1994. Pues bien, en 1996, respecto a 1995, la renta familiar sólo ha crecido 50.000 pesetas.

El número de empresas. Se ha hablado aquí mucho de la actividad de las empresas, de que se están creando empresas. Pues miren Ustedes; Instituto Nacional de Estadística: empresas constituidas en Cantabria, por mil habitantes, el 0,86; la media nacional, el 2 por ciento. En Cantabria, solamente se han constituido igual número de empresas que en La Rioja; la Rioja tiene 250.000 habitantes, menos de la mitad que Cantabria. Y, sin embargo, Navarra, que tiene los mismos habitantes que Cantabria, pues ha visto duplicarse el número de empresas constituidas en el año 1996, sobre las constituidas en nuestra Comunidad Autónoma.

Ocupación hotelera. Año 1997; por muchas campañas de publicidad que se están haciendo, y decenas y decenas de millones que se están gastando; Instituto Nacional de Estadística: Cantabria figura en la dieciséis Comunidad Autónoma, sólo seguida de Asturias, en ocupación hotelera, en el mes de febrero de 1997. En el mes de marzo, estamos los últimos; la Comunidad Autónoma diecisiete; en el mes de marzo, con una ocupación del 31,92, y está Asturias tres décimas por encima. Datos del Instituto Nacional de Estadística.

Renta familiar disponible, de 1993 a 1996, sobre la media nacional. En el año 1993, teníamos el 99,44 por ciento; en 1994, el 100,12; en 1995, el 100,81; en 1996, el 99,03. Es decir, decrece en un 0,4 por ciento.

Movimientos de viajeros de establecimientos turísticos y hosteleros, años 1995 y 1996. Hemos visto cómo se ha reducido en 23.000 personas el número de visitantes a Cantabria a lo largo del año 1996. En 1995, llegaron a nuestra Comunidad Autónoma 428.000 ciudadanos de otras Regiones. Y en 1996, han llegado 404.000 ciudadanos.

Viviendas iniciadas por Comunidades Autónomas; años 1995 y 1996. En 1995, 2.474 se construyeron; en 1996, 2.189 viviendas; con un decrecimiento del 11,50. Instituto Nacional de Estadística. No nos inventamos estas estadísticas, porque se pueden comprobar en las Memorias que edita este Centro.

Y se podría decir que la única estadística positiva, pues miren, nos la ofrece el Deporte, por la iniciativa privada. Somos la única Comunidad Autónoma uniprovincial que vamos a tener un equipo en la élite del fútbol, del balonmano y del baloncesto. Y de 17 Comunidades, sólo cinco van a tener equipos en la élite de esos deportes el próximo año. Es el único dato esperanzador y positivo, porque genera ilusión en los ciudadanos; pero que realmente lo que les interesa a los ciudadanos son también el empleo, cómo va la evolución económica, la renta familiar, etc.

Y se ha hablado aquí, por el Sr. Presidente, del paro. A mí, no me cuadran los datos; porque en el año 1995, cuando Ustedes llegaron, el paro era del 13,93; tenemos en 1997, en abril, el 14,30. Un aumento del 0,37. Pero es que le tengo que decir un dato más; porque en España, en ese mismo período, se ha reducido en un 1,67 por ciento, el paro. Es decir, en Cantabria, aumenta el paro; y en España, decrece un 1,67 por ciento.

En definitiva, Sr. Presidente, Sras. y Sres. Diputados, nosotros creemos que los triunfalismos medidos, justos, razonables, son a veces necesarios, porque pueden ilusionar. Pero los triunfalismos exagerados para intentar torcer los datos, las estadísticas ofrecidas por Institutos y Fundaciones de prestigio, nos parece más una torpeza; porque no se dirige a ofrecer ilusión, sino a negar un fracaso. Un fracaso en la gestión de los intereses regionales y cántabros. Y yo les pediría que no desgasten energías en negar las estadísticas. Pongan las energías al servicio de una gestión más eficaz de los intereses generales; no pierdan energías en batallas absurdas e inútiles, discutiendo el método de trabajo del FIES, que dirige -como he dicho- el Sr. Fuentes Quintana, persona de reconocido prestigio y solvencia en la materia.

Y un consejo me puedo permitir. Trabajen para corregir el rumbo; si no lo hacen, sólo Ustedes serán responsables del decrecimiento de Cantabria. Ya que todo lo que sea crecer por debajo de la media estatal, significa apostar por el furgón de cola de España.

Y únicamente, Sr. Presidente, agradecerle las palabras que ha tenido hacia nuestro Grupo Parlamentario, en cuanto a colaboración en los Presupuestos del año 1997. Evidentemente, esas colaboraciones, en lo que Usted dice la normalidad, son buenas y positivas. Pero lo cierto es que los vientos de la normalidad son positivos para Cantabria, normalidad política e institucional; pero los vientos de la economía pueden ser buenos para una parte importante de España, pero no ciertamente para Cantabria, de acuerdo a los datos que yo he podido aquí barajar; que no son mis datos, ni son los suyos, sino del Instituto Nacional de Estadística de España.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Saiz Fernández.

Grupo Parlamentario Socialista.

D. Julio Neira Jiménez tiene la palabra.

EL SR. NEIRA JIMENEZ: Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Martínez Sieso, no disimule, que en el fondo le gusta que yo le pida comparecer para poder lucirse. El problema es que no se luce. El problema es que, lamentablemente, no se luce. Pero agradézcame Usted que le haga comparecer, para que le vean todos los cántabros en su función de Presidente. Que se enteren todos de quién preside.

Me sorprende que Usted haya empezado su intervención trivializando la situación. Todo en esta vida, más en el aspecto económico, es relativo; valores absolutos hay pocos. Y enjuiciar cómo va una economía, cómo van las cosas en una determinada Región, hay que hacerlo en comparación con algo. Usted sigue instalado en una posición optimista, exultante, triunfalista, del todo va bien; pero no es así, Sr. Presidente. Las cosas en la economía de Cantabria no van bien, van mal. Las cosas van mal, porque cualquier crecimiento por debajo de la media nacional, en un año en que Ustedes anunciaron como el año del despunte, el año del despegue económico, son malos resultados.

España está en una fase de crecimiento económico importante desde 1994; y, sin embargo, nuestra Comunidad va a la cola de ese crecimiento. Está creciendo muy por debajo de los promedios del resto de las Comunidades y, fundamentalmente, de la media nacional. Y no es algo que digamos sólo nosotros; no es una posición desde la oposición. Esto está sustentado en datos absolutamente contrastados, como por ejemplo el hecho del funcionamiento del mercado de trabajo. Las cifras se pueden leer de muchas maneras; y yo no voy a entrar hoy con Usted

en una guerra de cifras, pero hay un dato incontrovertible. De los datos del INEM; ya que Usted ha dicho que la EPA es errática y que no es fiable, vamos a hablar de los datos del paro registrado del INEM.

En abril de 1995, hace dos años, la tasa de paro tenía un diferencial positivo para Cantabria, con respecto a la media nacional, de 0,40; es decir, estábamos mejor que la tasa de paro nacional.

En abril de 1997, que son los últimos datos conocidos y hechos públicos por el INEM, estamos en una tasa de paro superior en 0,69 por ciento a la media nacional. Por tanto, hemos empeorado 1,09 puntos la tasa de paro, que es el índice de referencia para medir la evolución de empleo comparativamente en una sociedad moderna. Las cosas no van bien, las cosas van mal.

Cuando todas las Comunidades Autónomas españolas, del año 1995 al año 1996, crecen en población activa, menos dos, y una de ellas, la peor, es Cantabria, las cosas van mal. Cuando todas las Comunidades Autónomas, entre el año 1995 y el año 1996, crecen, aumentan en su población ocupada, excepto una, y esa una es Cantabria, Sr. Martínez Sieso, las cosas van mal. Y no es, se lo aseguro, ningún catastrofismo de la oposición; no hacemos más que recoger los datos que publican entidades, instituciones, como las Cajas de Ahorros, o el Consorcio de Cámaras de Comercio, o "El Diario Montañés"; recoger artículos de opinión de expertos universitarios, leer las manifestaciones de las organizaciones sindicales, o del Presidente de la CEOE.

Aquí sí que es Usted el único, Usted y su Gobierno, y quienes le sustentan, es el único en no enterarse de que la situación es ésa, de que las cosas van mal. Y mire, Sr. Martínez Sieso, su ceguera voluntaria, estoy convencido, empieza a ser parte importante del problema. Puesto que sí quien tiene que corregir la situación, si quien tiene que tomar las medidas para enderezar la economía de Cantabria, no ve el problema, difícilmente conseguirá resolverlo.

Sr. Martínez Sieso, desde el principio de su Gobierno, Usted ha contado con todos los medios para afrontar con éxito el problema. Ha contado con unas condiciones ideales para resolver el reto del crecimiento económico regional. Ha contado Usted con la voluntad general, prácticamente el compromiso implícito de todas las fuerzas políticas y sociales, de acabar con el estado de anomalía política en que se encontraba Cantabria. Ha contado Usted con unos recursos presupuestarios de carácter extraordinario muy importantes. Y el Presupuesto de 1996 ha sido un 30 por ciento superior al de 1995, gracias a los fondos europeos que no habían sido utilizados durante 1994 y 1995. Y ha contado Usted con un Presupuesto histórico para 1996, de 58.000 millones

de pesetas. Ha contado Usted, y no es menos importante, con la disposición al diálogo de los agentes sociales y económicos; fruto de la cual, se firmó en la primavera pasada un acuerdo de concertación social. Ha contado Usted incluso con la oferta y el diálogo institucional de nuestro partido en la oposición. Condiciones idóneas para resolver el principal de los problemas que ha atenazado la economía de Cantabria en las últimas décadas: el abandono, por parte de los poderes públicos regionales, de los intereses generales.

Durante décadas, la derecha gobernante en Cantabria ha estado más preocupada en el reparto del poder político y económico entre las familias, o en grandilocuentes proyectos personales, que en modernizar esta tierra. Usted ha contado con las condiciones idóneas.

Pues bien. Si contando con las condiciones idóneas y con el mayor Presupuesto de la historia de Cantabria, el comportamiento de la economía de nuestra Región en el año 1996 no ha supuesto ese despegue que Ustedes proponían, que Ustedes auguraban, es que algo se ha hecho mal. Es que por algo este Gobierno está fracasando en su labor.

En nuestra opinión, se debe a que ha gobernado de un modo equivocado; a que no ha sabido gestionar esos cuantiosos recursos públicos; a que, en lugar de definir desde un primer momento una acción de Gobierno, con una política económica coherente, bien priorizada y adecuadamente distribuido el gasto entre esas prioridades, empezaron a caminar Ustedes sin mapa, sin brújula, y han estado dos años zigzagueando. Así, han tomado Ustedes medidas de Gobierno basadas en la improvisación y no en la planificación.

Por ejemplo, un Presupuesto, lo presentan y lo proclaman dedicado y destinado a la industria. A mitad de año, cambian de socio, y el siguiente Presupuesto parece más ocupado y preocupado en resolver problemas de infraestructura en pequeños municipios. Así se dispersan los esfuerzos, se gastan mal los fondos públicos; y le hemos advertido desde el principio de la legislatura que lo importante no es tanto gastar mucho, como gastarlo bien.

Usted ha desatendido las que a nosotros nos parecían las prioridades fundamentales de esta tierra, necesarias; atenderlas era necesario, para resolver las carencias históricas del equipamiento de Cantabria: carreteras, abastecimientos de agua, infraestructuras industriales, modernización del sector ganadero. No ha apostado, en el Presupuesto de 1996, por esas prioridades, y el resultado lo hace notar.

Las cosas en Cantabria van mal; y en dos años el Gobierno ha sido incapaz de presentar ante esta Cámara, de registrar en la Asamblea Regional, ni

un sólo plan sectorial de política económica, o de cualquier otra índole. Ustedes han anunciado los planes, han contado los planes, han explicado los planes; pero ni uno sólo ha tenido su registro en la Asamblea, que es la única manera de contrastarlos con el resto de las fuerzas políticas, de obtener su apoyo, para planes que se pretenden durar más allá de esta legislatura. Es absolutamente indispensable que esos planes tengan el contraste, el debate de las fuerzas parlamentarias, si queremos que duren más allá del año 1999.

Pero no se trata sólo de planificar. Es incluso más importante gestionar bien las medidas adoptadas. Y en eso, tanto las organizaciones sindicales como las empresariales, han manifestado su desencanto, su decepción, porque han sido incapaces de llevar a cabo la gestión agilizada durante el año de las medidas que comprometían en la concertación social.

Usted lo ha tenido todo, prácticamente todo, Sr. Martínez Sieso. Incluso, hace un año, deseó que hubiera el mismo Partido gobernando en la nación que en Cantabria; y convenció a muchos ciudadanos de Cantabria de que sería muy beneficioso para esta tierra que el Partido Popular gobernara España.

Pues bien. Había, y hay, dos problemas históricos e importantes, en relación al Gobierno del Estado y Cantabria. Uno de ellos era la financiación, la inversión en infraestructuras, en comunicaciones.

Yo no quiero entrar en el debate de cifras, pero la Cámara de Comercio afirma que, en el año 1996, la inversión del Estado en autovías y carreteras ha sido un tercio de lo que fue en el año 1995. Y el Presupuesto General del Estado, aprobado para este año por el Gobierno-Aznar, es todavía un tercio inferior a la cifra del año 1996.

El segundo problema al que me refiero, y que Usted mismo confesó desde el momento de su investidura, o planteó, era la competencia que suponía un sistema fiscal distinto en una Comunidad Autónoma muy competitiva por su tamaño industrial y por su potencia económica, como la del País Vasco.

El Pacto del Sr. Aznar con los Nacionalistas vascos, a lo largo de estos meses, se ha demostrado, y bien reciente tenemos la firma del concierto, como que esa diferencia entre la posición fiscal de Cantabria y del País Vasco ha aumentado notablemente. Ninguno de estos dos problemas, por tanto, se ha resuelto. Y a mí lo que más me extraña, Sr. Martínez Sieso, es que Usted asuma las posiciones del Gobierno de la Nación que perjudican a Cantabria, e incluso las defienden como beneficiosas. Y el caso más reciente, del que luego se va a hablar largo y tendido, desde luego, es el caso de "Astander"; donde una medida que todo el mundo observa como negativa para el desarrollo de una empresa importante de nuestra

Región, Usted lo defiende sin cumplir su obligación, desde nuestro punto de vista, de defender los intereses de Cantabria opiniéndose a ese tipo de medidas.

En definitiva, son casi dos años los que lleva gobernando, Sr. Martínez Sieso, a golpe de efecto publicitario; gastando cuantiosos recursos en una gestión del día a día, sin una perspectiva homogénea y global. Así no se resuelven los problemas.

Reaccione; asuma con humildad la realidad de la situación, no pierda más tiempo. Consensúe con los agentes sociales y económicos, y con las fuerzas políticas de Cantabria, un plan de relanzamiento económico; un programa de relanzamiento económico que busque el desarrollo unitario de Cantabria, que incorpore estrategias específicas de empleo, que dé respuesta, en definitiva, a los retos de un entorno cada vez más competitivo. gobierne con una visión global de los problemas regionales. Concentre los esfuerzos y priorice bien los recursos. Sólo así nuestra economía podrá crecer lo suficiente para asegurar el bienestar de la sociedad cántabra en el tránsito al nuevo siglo.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Muchas gracias, Sr. Neira Jiménez.

Grupo Parlamentario Popular.

En su nombre, interviene Dña. Nieves Maza Carrascal.

LA SRA. MAZA CARRASCAL: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Al menos en un plano teórico, todos los que estamos aquí, en esta Asamblea, estamos para determinar el rumbo que debe tener Cantabria, y llevar a esta Región a buen puerto. En una zona con tanta tradición marinera, podemos decir que todos estamos en el mismo barco; el barco es Cantabria, y nosotros somos sus tripulantes. Ningún marinero en su sano juicio remaría en contra de sus compañeros, puesto que seguro que se llegaría al naufragio.

Pero si descendemos del plano teórico al plano práctico, vemos que en este barco en el que estamos aquí, en estos momentos, hay varios marineros, o algún marinero, que rema en sentido contrario. O bien rema en sentido contrario, o no sabe hacerlo; lo cual, sería todavía más grave.

Estamos en el ecuador de la presente legislatura; y aunque sea una corta experiencia, de estos dos años podemos extraer varias conclusiones.

Señores de la oposición, como Ustedes no gobiernan, parece ser que ni les preocupan, ni les interesan los intereses de Cantabria, ni el presente ni

el futuro de Cantabria. Me da la sensación de que únicamente trabajan para sus respectivos Partidos; con el único fin de desprestigiar al Gobierno, aunque sea este Gobierno el que ha sacado a Cantabria del oscurantismo en el que estaba metido desde las últimas décadas. Ustedes creen que de esta manera van a beneficiar a sus Partidos; y yo les digo que de esta manera, lo único que están haciendo es perjudicar a Cantabria. Nunca habíamos tenido en Cantabria un Gobierno tan eficaz, tan serio, tan trabajador y tan responsable. Y ello no es una mera especulación o afirmación gratuita, es un reflejo objetivo de los hechos; es simplemente una mención y constatación de la situación fáctica de esta Región.

El Sr. Presidente nos ha puesto tan sólo algunos ejemplos de su brillante gestión. Es natural que no haya podido exponer todos, porque no le hubiera dado tiempo; porque son muchísimos, y lo saben Ustedes perfectamente. Podíamos citar un sinnúmero de actuaciones que han redundado en beneficio de todos los cántabros; y, por ello, vamos a citar simplemente alguna.

Se ha hablado aquí mucho del PIB. El PIB Regional, en 1996, ha crecido un 2,3 por ciento; y esto es una realidad que, como se trata de números, es incontestable. Es una realidad que no se trata de interpretaciones, sino de realidad. Se nos decían, por parte de varios Grupos, otros datos; pero es que confunden estadísticas con previsiones. Y eso es una cuestión que no debe decirse en una Cámara, porque puede tender a una equivocación.

Respecto a lo que decía el Sr. Saiz, de la UPCA, cuando Hispalín, en el año 1995, predijo que España entera iba a tener un aumento en el Producto Interior Bruto del 2,2 por ciento, y que Cantabria tan sólo iba a tener del 1,9 por ciento, se adelantó con gran bombo y platillo a dar estos datos. Pero cuando se ha demostrado que esos datos no fueron así, sino que España creció un 2,2 y Cantabria creció un 2,3 por ciento en el Producto Interior Bruto, no lo quiere reconocer; pero es que eso es así. Lo reconozcan Ustedes, o no lo reconozcan, ahí están los datos y ahí está la situación. Y les guste o no les guste, Cantabria va mucho mejor.

Los Presupuestos Regionales. Desde el año 1994, se ha aumentado el Presupuesto en un 62,2 por ciento. Y tenemos que destacar y recordar que son Presupuestos de carácter y tendencia marcadamente inversionistas. La mayoría de las empresas radicantes en Cantabria demuestran una confianza plena en la actual política que está desarrollando el Gobierno Regional. Están haciendo inversiones; unos ya lo están haciendo y otros la tienen proyectada. El 81 por ciento de las empresas radicantes en Cantabria tiene presentados proyectos de inversión, a corto o medio plazo. Somos la Comunidad Autónoma más cercana a Maastricht, y

somos la Comunidad que más ha reducido su deuda. Y no sólo se crea confianza en las inversiones españolas, es que el dinero extranjero también se está trayendo para Cantabria; sí Señor, no me diga que no, porque es cierto.

Esta confianza traspasa las fronteras; y existe una inversión importante del dinero extranjero en el sector industrial. En este año pasado, en 1996, la inversión ha sido de 14.360 millones de pesetas. Ello ha supuesto la ruptura de la tendencia de apatía y desánimo que se había instalado en el empresariado. Este cambio de tendencia permite a las empresas en crisis adaptar sus producciones y tecnología a los nuevos tiempos y a los nuevos mercados.

Se ha hablado aquí del Plan Industrial. En efecto, hace unos días, en la Comisión de Industria, hemos podido ver un Plan Industrial serio, realista, coherente y que va a resultar eficaz. Se nos ha dicho en esta Tribuna, no me acuerdo exactamente por qué Portavoz, no me quiero equivocar, pero sé que alguien lo ha dicho, que no tenía ningún tipo de Presupuesto, ni cifras. Pues están equivocados, porque al final del Plan perfectamente viene establecida toda la proyección presupuestaria que en ejecución de ese Plan habrá que hacerse. Sí, Señores, viene perfectamente; y si no, léanse el Plan, porque a lo mejor lo están criticando y no lo han leído.

El paro, den las vueltas que le den, ha descendido; y es una realidad también incontestable. Porque nosotros, lo que estamos manifestando son hechos. Hay una serie de personas que hace un tiempo estaban en el paro, y que ahora están trabajando; y eso es totalmente cierto. Y, además, otro dato que es fundamental para nuestra Región es el alta en la Seguridad Social. ¿Por qué?, porque se está disminuyendo la economía sumergida. Ciertamente que las cifras de paro no coinciden con las altas de la Seguridad Social. ¿Eso qué quiere decir?, quiere decir que se está huyendo de la economía sumergida, quiere decir que la gente está teniendo confianza en la política, tanto regional como del Estado, para - digamos- ponerse en legalidad en sus trabajos. Y eso me parece a mí uno de los termómetros más importantes para determinar cómo va la economía de una Región.

Tantas y tantas cosas se podrían decir, pero no vamos a hacer aquí un rosario de las buenas actuaciones que ha tenido este Gobierno Regional. Porque hechos son amores y no buenas razones, y es así.

Miren Ustedes, no buscan con esta comparecencia entablar un noble diálogo sobre las cuestiones económicas de Cantabria, no buscan eso. Más al contrario, lo que quieren es dejar esculpido en estas paredes del Parlamento cuál es su sistema, cuál es su principio general; y es el no por sistema, el no por principio, el no porque rechazan todo aquello que

haga bien el Gobierno Regional. El no porque, pese a quien pese, y aunque pese a Cantabria, Ustedes, lo único que buscan son intereses partidistas. Y permítame que se lo diga, porque yo creo sinceramente que es así, a lo largo de estos dos años de experiencia que tenemos en este mandato.

Su postura, a mi juicio, es equivocada. Y digo equivocada porque no quiero pensar que haya mala fe; quiero pensar que se trata simplemente de un error.

Hace unos días, leí en un periódico nacional un artículo de Antonio Gala que, dado que él escribe tan bien, prefiero leerlo, en vez de contarlo. Y decía textualmente: "Diversos conceptos hay que no funcionan ahora mismo en España. Uno de ellos es la oposición. Los que dicen ejercerla, se contentan con insultar; vociferantes a diestro y siniestro, acusando sin ton ni son; sin atreverse a poner los puntos sobre las íes, no sea que éstas se les caigan encima. Cuando la crítica se generaliza sin particularizar, malo; cuando se adivinan en el ataque gestos de defensa, peor". Y esto no lo digo yo; esto lo dice Antonio Gala en un artículo del periódico.

En suma. En beneficio de la democracia, en beneficio del Estado de Derecho, en beneficio de Cantabria, yo, lo que invito es a todo el Parlamento a que dejemos trabajar al Gobierno Regional, a cumplir su mandato y a llevar a buen término todas las buenas aspiraciones que tiene para Cantabria. Y dentro del cumplimiento de este mandato, desde luego que estará siempre la aceptación de todas las propuestas constructivas y todas las propuestas que tiendan a llevar a esta Región a buen término de la oposición. No les quede la menor duda que ello será recogido por el Gobierno Regional, siempre y cuando la premisa sea constructiva y positiva. Lógicamente, si buscan únicamente el desprestigio del Gobierno, es que Ustedes se están descoyuntando a sí mismos.

Sin más, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias, Sra. Diputada.

Finalizadas las intervenciones de los Grupos Parlamentarios, corresponde, si así lo desea, al Sr. Presidente del Consejo de Gobierno, hacer una contestación global a las intervenciones antes aludidas.

Tiene la palabra, pues, el Presidente del Consejo de Gobierno. D. José Joaquín Martínez Sieso.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Nada más lejos de mi intención que venir - cualquiera que me conozca, yo creo que estará completamente de acuerdo en esto-, o intentar venir,

aquí, o a ningún sitio, a lucirme. A mí, no me gusta lucirme; a mí, me gusta trabajar seriamente y responsablemente por esta Región. Y creo que de eso es todo el mundo consciente.

Hay otras personas a las que sí les gusta aparecer en un tono como muy luminoso, pero corren el riesgo de que en un momento determinado se produzca un cortocircuito y explote la bombilla. Aviso para los navegantes.

Vamos a ver. Las cosas parece que van muy mal en Cantabria; y dice que las cifras del paro, por ejemplo, son peores en 1996 que en 1995. Mire, antes, en mi discurso inicial, yo he utilizado varias fuentes. He utilizado la EPA, he utilizado los afiliados a la Seguridad Social y he utilizado además el número de registro del Instituto Nacional de Empleo; en todos, en todos, en todos, coinciden los datos de que el empleo mejora en Cantabria.

Si tomamos en cuenta, por ejemplo, la Encuesta de Población Activa, del Instituto Nacional de Estadística, la EPA, en 1996, hubo una media de 47.000 parados en Cantabria. Pues bien, esa misma EPA dice que en el período enero 1997-marzo 1997, respecto del trimestre anterior, bajó en 2.300; un 4,97 por ciento. La media nacional, en ese período de bajada, fue de 1,42. Luego, en Cantabria, en ese período, el paro bajó por encima de la media nacional. Pero es que, respecto del primer trimestre de 1996, el paro bajó en 4.600 personas, un 9,46; cuando la media nacional fue de un 4,84. O sea, en Cantabria, descendió el doble de lo que descendió en España como media. Y eso lo he dicho en mi intervención inicial. Pero es que, además, si atendemos a los datos de afiliaciones a la Seguridad Social, confirman esa tendencia de descenso del paro; y si atendemos a los registrados en el INEM, también confirman esa tendencia.

Y yo creo que toda esta cuestión se desprende de este famoso informe, que no son datos estadísticos; y realmente muchos de Ustedes han dicho que este informe coincide con otros, como el Anuario de "El Diario Montañés", o como el de las Cámaras de Comercio. Efectivamente, coincide, puesto que el autor es el mismo, y no podía ser de otra forma.

Yo no voy a descalificar el informe que aquí aparece. Yo, lo que voy a poner en duda son las conclusiones que aquí se sacan, porque me parece que hay suficientes elementos como para poner en duda esas conclusiones.

Porque si atendemos al Informe FIES, la conclusión general es que todas las regiones que no tienen una agricultura extensiva de secano crecieron por debajo de la media anual. Y ahí no solamente está Cantabria; ahí está Cataluña, está Valencia, está

Madrid, está Aragón; es decir, toda la España más dinámica económicamente, según ese informe.

Y quiero decir que, en el caso de Cantabria, ante las dudas científicas de las fuentes estadísticas que tenemos, dudas que son asombrosas y que cualquiera que lea el informe puede comprobar, ante esas dudas, se opta por tomar como referencia exclusivamente la Encuesta de Población Activa referida al año 1996, sin tener en cuenta el resto de los indicadores. Y eso he dicho que es una Encuesta caótica; que en un trimestre nos dice que vamos muy mal, y resulta que al siguiente trimestre nos dice que vamos muy bien, que lo estamos haciendo como el mejor en España. Eso es lo que dice la EPA. Y esa opción de FIES por la EPA regionalizada es el origen de los errores en las estimaciones, desde mi punto de vista.

Porque no puede ser que la EPA del tercer trimestre del año 1996 sea muy negativa para Cantabria; y la EPA del primer trimestre de 1997 nos dé una reducción del paro del 5 por ciento respecto del trimestre anterior, y una reducción del 10 por ciento respecto del primer trimestre del año 1996. El doble de la media nacional. ¿Qué ha sucedido desde diciembre hasta marzo?, ¿ha sucedido algo especial?, ¿ha acontecido algún milagro?

Yo creo que son los mismos datos de la EPA los que cuestionan la propia EPA. Son los mismos datos de la EPA los que cuestionan esa encuesta. Y, por lo tanto, siendo esos datos los que inspiran fundamentalmente este Informe, son también los que cuestionan las conclusiones de este Informe.

Y quiero decirles algo más. No se pueden utilizar los supuestamente prestigiosos estudios cuando a uno le da la gana. En 1995 -y antes ha hecho alusión a ello-, muchos de Ustedes clamaban al Cielo diciendo que la economía de Cantabria era un desastre; sí, muchos de Ustedes lo decían. Pero el Informe FIES de 1995 decía que habíamos crecido por encima de la media nacional y, concretamente, un 3'3 por ciento. Es decir, que el Informe FIES de 1995, que era bueno para Cantabria, a muchos de Ustedes no les ofrecía ningún valor en absoluto; y, sin embargo, el de 1996, que nosotros pensamos que se equivoca en perjuicio de la imagen de Cantabria, a Ustedes les parece digno de un Premio Nobel. Desde luego que esta actitud se comenta por sí sola. Ustedes, lo que dan la bienvenida son a las malas noticias, y lo que les amarga son las buenas noticias. Eso es lo que les preocupa Cantabria.

Pero hay otro dato más. FIES sitúa nuestro PIB Per Cápita en el 69 por ciento de la media de la Unión Europea. Aparece en el cuadro número 15 del anexo estadístico de este Informe. ¿Cómo se entiende, entonces, que el Director General de Política Regional de la Unión Europea, Sr. Landáburu, dice que

Cantabria está pasando del 75 por ciento de la media y que por eso estamos en riesgo de perder los beneficios de ser Región de Objetivo número 1? FIES dice que estamos en el 69 por ciento; Eurostat dice que estamos superando el 75 por ciento. ¿Dónde estamos, en el 75 por ciento que dice Eurostat, o en el 69 por ciento que dice FIES? ¿Quién tiene más prestigio, Eurostat o FIES? Ustedes me contestarán a esa pregunta.

Pero hay más razones, y les voy a dar algunas de esas más razones. Ya he dicho que, en 1996, descendió el desempleo en Cantabria. ¿Cómo puede decirse, según este informe, que la industria tuvo un crecimiento negativo del 0,3 por ciento y la construcción del 2,66 por ciento, si en esos sectores descendió el desempleo en un 4,5 y en un 6,5 respectivamente? Miren Ustedes, estamos descubriendo la pólvora. Con crecimientos negativos, estamos reduciendo el desempleo; estamos descubriendo algo que realmente vamos a tener que convocar, aquí en Cantabria, a los máximos expertos en Economía para que lo estudien, porque esto resulta que no tiene parangón en ningún otro lugar del mundo. Con crecimientos negativos, se produce un decrecimiento del número de desempleados en Cantabria. Pero hay que añadir, además, que en el año 1996, en Cantabria, aumentó la inversión empresarial -y antes he dado los datos- y aumentó el consumo. Respecto de la inversión privada, antes yo creo que me he extendido lo suficiente; respecto de la inversión pública de la Diputación Regional, yo creo que no hay que extenderse demasiado, es obvio; salga Usted por Cantabria, salgan Ustedes por Cantabria, y verán los carteles anunciando las obras, cientos de carteles anunciando las obras en todos los municipios de la Región.

Pero también tengo que decir otra cosa. Que durante el año 1996 ha aumentado el consumo en Cantabria, y ha aumentado el consumo de energía eléctrica en las empresas... Sí, Sr. Neira. Mire Usted las estadísticas que se publican en el Boletín de la Cámara de Comercio, y podrá comprobar que efectivamente el consumo de energía, en 1996, ha sido superior al de 1995. Y le tengo que decir otra cosa; que en 1997, y según datos de "Electra de Viesgo", está siendo superior al de 1996, y está siendo superior a la media nacional, en este año 1997.

También hay otro dato que hay que tener en cuenta: número de vehículos matriculados y vendidos en Cantabria en el año 1996. Pues es superior al número de vehículos matriculados y vendidos en 1995. Y eso es un indicio importante de que el consumo se ha incrementado.

Pero hay otro dato todavía más importante y trascendental. Que la recaudación del IVA, que es el barómetro esencial del consumo, se incrementó en Cantabria en un 16 por ciento, en el año 1996,

respecto del año 1995. Por lo tanto, esos datos ahí están. Yo creo que son incuestionables. Y lo que nos permite es concluir: primero, que ha habido un incremento de la inversión; segundo, que ha habido una reducción del desempleo; tercero, que ha habido un aumento del consumo. ¿Cómo se puede hablar entonces, si se produce esto, de que la Autonomía de Cantabria está estancada? Pues yo creo que es una conclusión errónea.

Se ha hecho alguna referencia a las opiniones del Presidente de la CEOE de Cantabria. Yo creo que las opiniones del Presidente de la CEOE en Cantabria han quedado perfectamente clarificadas en un artículo publicado en "El Diario Montañés". Y ha aclarado su confianza y su esperanza en la política que está desarrollando este Gobierno; y ha animado a este Gobierno a que continúe intensificando los esfuerzos que viene realizando hasta la fecha. Y eso es lo que ha dicho el Presidente de la CEOE.

Pero además, tengo que decirle a Usted y al resto de los Portavoces que, si se repasan las encuestas de opinión de los empresarios de Cantabria que publica la Cámara de Comercio, ahí verán cómo los empresarios de Cantabria tienen una visión optimista; tienen una visión de que las cosas están marchando mejor de lo que estaban hace unos años. Y eso es lo que dan las encuestas. Eso es lo que dicen ese tipo de Informes a los que Ustedes no hacen ninguna referencia.

Además, Usted dice que el Gobierno no defiende sus intereses ante el Gobierno de Madrid. Es un mensaje, por otra parte, reiterativo. Y Usted sabe perfectamente que en Galicia, y en este sentido están haciendo una campaña brutal contra el Presidente de la Xunta, se está diciendo: el Gobierno de la Xunta no defiende los intereses de Galicia ante el Gobierno de Madrid. En Castilla-León, están diciendo exactamente lo mismo. En La Rioja, están diciendo exactamente lo mismo. Pero lo paradójico del caso es que en Cataluña están diciendo lo mismo al Sr. Pujol; Ustedes, los Socialistas, que no están defendiendo los intereses de Cataluña ante el Gobierno Central.

Y yo tengo que hacer un repaso respecto de lo que el Gobierno Central, de lo que el Gobierno del Sr. Aznar, se ha comprometido a realizar en Cantabria. La autovía de la meseta es un compromiso del Sr. Aznar, y es una obra esencial para el desarrollo de esta Región.

¿Y qué Gobierno ha sido el primero que ha consignado 1.000 millones de pesetas para iniciar el saneamiento del Besaya?, pues el Gobierno del Sr. Aznar. ¿Y qué Gobierno ha sido el que ha dado luz verde para desarrollar el proyecto de la réplica de las Cuevas de Altamira?, pues el Gobierno del Sr. Aznar. ¿Y qué Gobierno ha ofrecido colaboración para plantear unos planes de revitalización industrial en la

zona de El Astillero, en la zona de Torrelavega y en la zona de Campoo?, pues el Gobierno del Sr. Aznar. ¿Y quién ha sido el Gobierno que por primera vez ha comprometido fondos de cohesión para Cantabria, para el saneamiento de la bahía en concreto?, pues el Gobierno del Sr. Aznar. ¿Y qué Gobierno ha respondido con agilidad, y ha comprometido a través de un crédito extraordinario miles de millones para Cantabria, como consecuencia de las inundaciones, en un tratamiento específico para nuestra Región que no ha tenido con otras Regiones españolas?, pues el Gobierno del Sr. Aznar. Eso me lo debe de reconocer, Sr. Neira, porque eso es así; y porque eso se produce porque nosotros estamos defendiendo los intereses de Cantabria ante el Gobierno de Madrid. Y sobre "Astander", luego tendremos mucho tiempo para debatir.

También ha hecho una alusión a la fiscalidad vasca. Mire, nosotros hemos recurrido la fiscalidad vasca en lo que se refiere al Impuesto de Sociedades; y el Gobierno del Sr. Aznar también, por cierto, también lo ha recurrido. Lo hemos recurrido porque consideramos que había motivos suficientes para recurrirlo. En cambio, el Grupo Socialista del Congreso no ha presentado ningún recurso de inconstitucionalidad ante las Normas Vascas. No lo ha presentado, cuando realmente 50 Diputados del Congreso podían presentar ese recurso de inconstitucionalidad. En cambio, no han dudado en recurrir, en conseguir esas 50 firmas de Diputados Socialistas, para recurrir la normativa de la televisión digital. A Ustedes, les interesa mucho más la cuestión de la televisión digital que el supuesto impacto negativo del Impuesto de Sociedades de los vascos en la economía de Cantabria.

Y respecto del concierto económico y del cupo, lo que le tengo que decir es que el acuerdo al que se ha llegado no es si no el cumplimiento, el desarrollo de la Constitución y del Estatuto de Autonomía del País Vasco. Financieramente, es neutro; se le reconoce una mayor autonomía fiscal, en relación con el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y en relación con la gestión de los Impuestos Especiales. Pero ese acuerdo al que se ha llegado no va a suponer ni una peseta más para el País Vasco, ni una peseta menos para España. Y si Ustedes están tan en desacuerdo con ese acuerdo a que se ha llegado con el Gobierno Vasco, en torno al concierto económico y al cupo, lo que no entiendo es que se mantengan gobernando con el Partido Nacionalista Vasco en el País Vasco; no lo entiendo. Si eso quiebra la unidad de España, no entiendo que Ustedes se mantengan en ese Gobierno; porque lo lógico es que, si Ustedes creen lo que dicen, lo lógico es abandonar ese Gobierno.

Ha hecho una serie de referencias a que el Gobierno se ha equivocado y que lleva una política errática, y pone un ejemplo. En un Presupuesto,

orientan Ustedes sus prioridades hacia la industria; y en otro, lo orientan hacia las pequeñas obras municipales. Mire, el hecho de que nosotros, en el Presupuesto de 1997, se haya dado cierta prioridad hacia lo que son las obras municipales, no quiere decir que los recursos comprometidos para la industria hayan disminuido en relación con el Presupuesto de 1996, sino que se han incrementado los recursos también destinados a la industria respecto de 1996 en el Presupuesto de 1997.

Y respecto de los Planes, pues mire, el Plan de Industria acaba de ser planteado; el Plan de Empleo está a punto de llegar; y el Plan de Carreteras está a punto de llegar. Ya veremos cuál es la reacción del Grupo Socialista. Ya veremos. Yo espero que no sea decir no porque no, no por oponerse. Espero que adopten una actitud constructiva por una vez, y sin que sirva de precedente, respecto de esos importantes planes para Cantabria.

Yo creo que, en general, respecto del resto de las afirmaciones, triunfalistas, en absoluto; en ningún caso. Yo creo que nadie del Gobierno es triunfalista. Somos optimistas y esperanzados, porque pensamos que las cosas van mejor de lo que iban; y estamos dispuestos a redoblar esfuerzos para que cada vez vayan mejor.

Y sí hay una cuestión importante que se ha puesto aquí de manifiesto, por parte del Portavoz de IUCAN; y es lo que afecta a lo que ha sido el declive de la economía de Cantabria. Yo quiero hacer un comentario sobre eso. Un declive que se ha producido fundamentalmente en los años 80; y que, si Ustedes observan, no ha sido un declive exclusivo de Cantabria, ha sido un declive que se ha producido de forma similar en el País Vasco, es un declive que se ha producido de forma similar en Asturias. Y no me dirán que las políticas de los Gobiernos Autonómicos en el País Vasco, en Cantabria y en Asturias han sido iguales; no han sido para nada iguales.

¿Y con esto, qué quiero decir? Quiero ir a la responsabilidad de ese declive; y para mí, la responsabilidad de ese declive en toda la cornisa cantábrica no es sino del Gobierno Central Socialista que ha estado gobernando hasta hace bien poco tiempo. Porque Ustedes, Sr. Neira, se ríe mucho, pero Ustedes lo que hicieron fue perder el norte, olvidarse del norte. Ustedes concentraron las inversiones y la acción del Gobierno en otros lugares, pero no en la cornisa cantábrica. Y ésa es la razón por la cual Cantabria entró en el Objetivo 1.

El tema de la inversión extranjera también ha sido tocado por algunos Portavoces. Yo quiero decir que, en estos momentos, las grandes multinacionales que están instaladas en Cantabria están acometiendo importantes procesos de inversión industrial; y, en muchos casos, de ampliación de sus plantillas en un

número sustancial. En muchos casos, de ampliación de sus plantillas en un número sustancial. Y lo está haciendo "Robert Bosch", y lo está haciendo "Solvay", y lo está haciendo "Briston", y lo está haciendo el "Grupo Nissan", y lo está haciendo "Nestlé"; por poner algunos ejemplos. Ahora, si Ustedes me dicen: lo deseable sería lograr un gran proyecto de una multinacional para localizar en Cantabria; pues en esas estamos, lo estamos buscando. Pero Ustedes comprenderán que ésa no es tarea fácil. Pero yo no descarto que, al final de la legislatura, consigamos que un gran proyecto industrial de carácter multinacional se localice en Cantabria. Y hace unos días, un Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista decía que hacía ya más de una década que en Cantabria no se instalaba una empresa que crease cien puestos de trabajo. Yo les digo a Ustedes una cosa: en este legislatura se van a instalar varias empresas nuevas que van a superar la creación del centenar de puestos de trabajo, individualmente cada una de ellas.

Y respecto de otra serie de observaciones que se han hecho, tengo que decir que no estamos negando las estadísticas, no estamos negando datos estadísticos; estamos poniendo en cuestión una serie de previsiones, y yo creo que con unos razonamientos que tienen su fundamento. Porque si en vez de fijarnos en el Informe FIES nos fijamos en el Informe Hispalín, resulta que Cantabria, durante el año 1996, ha crecido por encima de la media. Porque el Informe Hispalín da un crecimiento, para España, del 2,2 por ciento, y para Cantabria del 2,3 por ciento. Y para mí, mire, me merece tanto respeto un informe como el otro, cuando menos tanto respeto un informe como el otro.

Yo creo que las cifras están ahí; yo creo que hay una serie de hechos incuestionables, como que la inversión ha aumentado, como que el desempleo se ha reducido, como que el consumo se ha incrementado, que permiten concluir que la economía de Cantabria no está estancada. La economía de Cantabria está en crecimiento. Y eso no nos va a hacer ser triunfalistas, porque nunca lo hemos sido; simplemente, nos va a hacer trabajar con más esfuerzo, si cabe, para confirmar esas tendencias. Y estoy seguro de que, por parte de todos los miembros del Consejo de Gobierno, se harán todos los esfuerzos que sean necesarios para que Cantabria siga creciendo, se sigan creando puestos de trabajo y sigamos acercándonos a la media nacional; y, por lo tanto, creciendo por encima de esa media nacional. Yo estoy seguro de que, al final de la legislatura, lo conseguiremos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias, Sr. Presidente.

Finalizada la contestación primera del Sr. Presidente, globalmente, a las intervenciones de los

Grupos Parlamentarios, y como es usual, se da un turno de réplica a los Grupos Parlamentarios. Con la indicación, también usual, de que es de tres minutos; rogándoles, por favor, que cumplan este tiempo.

Tiene, en primer lugar, la oportunidad el Sr. Agudo San Emeterio, en representación del Grupo de Izquierda Unida Cántabra.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Sr. M. Sieso, después de su segunda intervención, me dan ganas de subir aquí, volver a hablar de la cita con la que acabé el primer turno y marcharme otra vez a mi escaño. Porque yo le había emplazado a Usted a hablar de un debate en serio y riguroso, nada miserable, y saliendo de la coyuntura, para intentar abordar los problemas de la Región de una manera un poco más de fondo. Pero Usted se sigue manejando en el corto espacio de tiempo que va desde diciembre para acá.

Mire, habla de un milagro; que ha pasado un milagro para que la Encuesta de Población Activa dé las cifras que da. Pues mire, muy sencillo; en el año 1996, ha cambiado el censo de España, y eso ha cambiado la base estadística con la cual se elabora la Encuesta de Población Activa. Ese es el origen de que Cantabria tenga una reducción del paro que salga beneficiada y, por ejemplo, Cataluña salga perjudicada; porque la población en Cantabria ha caído en 20.000 personas. Y como la Encuesta de Población Activa es un porcentaje sobre la población total, pues a partir de ahí, todas las cifras que derivan de ella se reducen. Ese es el milagro. Una mera, digamos, cuestión estadística, una mera cuestión demográfica que beneficia a nuestra Región en términos estadísticos y perjudica a Cataluña, por ejemplo.

Pero yo no quiero entrar en esa cuestión. Habla Usted, para hablar del tema de las citas que yo he dado, sobre que el Informe de la Cámara de Comercio, el Informe del FIES y el Informe de "El Diario Montañés" se ha realizado por la misma persona y, por lo tanto, la realización es igual. Yo no sé si estamos hablando de lo mismo, pero, en todo caso, será una persona que ha colaborado con su Presidente, Sr. Aznar, en la elaboración del programa económico, antes de las elecciones de 1996; por lo cual, sigue siendo nada sospechoso. Por lo cual, no estamos hablando de eso. Es la misma persona que colaboró con su Presidente en la elaboración del programa electoral económico. Por lo tanto, no estamos hablando de personas que, en principio, sí parece que tienen rigor. Yo no voy a cuestionar ese elemento.

Yo hablaba de un aliento grande que tiene la economía regional desde hace mucho tiempo, que viene de una crisis industrial galopante; que se ha

caído entero el sector industrial, salvo lo poco que nos queda. Y frente a eso, hay que actuar y ver si las actuaciones del Gobierno valen para algo o no. Y siguiendo el símil de la Diputada Sra. Maza, pues, mire Usted, ésta es una tierra de marineros, y los marineros en Cantabria saben hacer ciabogas; y es el momento de hacer una ciaboga para cambiar de rumbo, para reorientar la economía y la política económica hacia otra dirección porque vamos mal. Porque no es verdad que la economía regional camine en una senda correcta. Y Usted ha dado unas cifras macroeconómicas.

Mire Usted, le he dicho antes, y lo vuelvo a repetir: en la economía regional, está afectando también una situación económica a nivel general, a nivel mundial, a nivel europeo, de bonanza económica. El problema es que crecemos, pero crecemos menos que España; y el empleo no crece, y crece menos que España y el resto de las Comunidades de nuestro entorno. Y ese es el problema. Cuando hay crisis, nos afecta la crisis mucho más que al resto del país; y cuando hay crecimiento económico, crecemos mucho menos que el resto del país.

Usted me dice el problema del Presupuesto 1996, inversor; ya veremos cuando llegue aquí la liquidación del Presupuesto, ya lo veremos. Por cierto, Sr. Saiz, nosotros pactamos o acordamos el Presupuesto, pero la gestión es de este Gobierno. Espero que me lo admita cuando hablemos de la gestión de 1997, ¿verdad?, y hagamos autocrítica también. Es decir, estamos hablando de que la gestión es del Gobierno Regional, que es el que tiene en este momento la responsabilidad de gestionar un Presupuesto generoso, muy generoso, en función de una serie de avatares. Y que no va a ser generoso para 1998; porque, por ejemplo, entre otras cosas, para el año 1998 los Fondos Europeos se van a reducir con respecto al Presupuesto de 1997. Los datos los dio el otro día el Consejero de Economía, no me los invento, en la Comisión de Economía. Van a ser menores en 1998 que en 1997, y menores que en 1996. Y, por tanto, estamos desaprovechando, y es lo que a mí me molesta, una enorme oportunidad, una magnífica oportunidad, teniendo una coyuntura económica de bonanza y unos Presupuestos muy generosos, para incidir de verdad con políticas económicas que activen el empleo.

Y, por último, para ir acabando. Mire Usted, Sra. Maza, Usted habla de que el Consejero el otro día dio los datos del Plan Industrial. A ver si se aclaran, Usted y el Presidente. ¿De qué estamos hablando, de inversión privada o pública? ¿De qué estamos hablando, de que cuando habla de las cifras que están en ese documento que nos dio el otro día el Consejero, qué es, inversión privada o pública? A ver si aquí se van a apuntar Ustedes todas las inversiones que hacen las empresas cántabras. Porque si, al final, en lo que consiste su política industrial es en sumar las

inversiones previstas por las multinacionales, o no, de inversión, en los próximos cinco años, pues mire Usted, para eso no hace falta el Gobierno; nombremos un Jefe de Negociado que negocie bien, que tramite bien los expedientes, y que haga bien el reparto de subvenciones, y no hace falta Gobierno. Y en última instancia, tampoco haría falta Autonomía. Estamos hablando de otra cosa. Porque, mire Usted, le voy a dar un emplazamiento; si de verdad, en el Presupuesto de 1998, aparece en la Consejería de Industria y Turismo una partida, en el Capítulo 6, o en el Capítulo 7, por valor de 31.399, que es la partida correspondiente a 1998 en ese Plan de Empleo, y en el Capítulo 6...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, Sr. Agudo, finalice...

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Acabo ya, Sr. Presidente.

...y en el Capítulo 6, o en el Capítulo 7, o 35.000 -para redondear, da igual-, si aparece una cifra de ese carácter, y Ustedes negocian con los sindicatos que están por allí arriba, los secretarios generales, una buena gestión de estos fondos, tendrán mejores condiciones para aprobar el Presupuesto de 1998. Mucho me temo que no va a ser así.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Agudo...

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: ...Y por último, para acabar. El problema que tiene esta Región, Sr. Presidente, es que estamos ante un Gobierno romo, plano, sin iniciativas, sin políticas, sin horizonte, que simplemente hace política de papel, en todos sus extremos. Papel en planes que después no tienen dotación presupuestaria, ni acuerdo social ni sindical hasta el momento; y, en segundo lugar, papel para salir mucho en la foto y poco más.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Agudo San Emeterio.

Grupo Parlamentario Regionalista.

Tiene la palabra D. Santos Fernández Revolvo.

EL SR. FERNANDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente.

Como ya hemos expuesto en nuestra primera parte la filosofía que inspira o debe inspirar esa recuperación económica, y habiendo dado cumplida satisfacción el Sr. Presidente a nuestras propuestas, no utilizamos la palabra.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Muchas gracias.

Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

Sr. Saiz Fernandez. Por el mismo tiempo de tres minutos.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

En esta intervención, muy rápida porque el tiempo apremia, tenemos que contestar en primer lugar la desafortunada intervención de la Portavoz del Grupo Popular, una vez más.

Una vez más, ha estado provocadora; porque cuando dice que hay remeros en contra de Cantabria, pues diga quiénes son. Yo, hasta ahora, en estos momentos, los únicos remeros que puedo ver en Cantabria son quienes provocan inversiones a la baja en nuestra Comunidad Autónoma, en Presupuestos de 1997; quienes ayudan con financiación extrapresupuestaria a otras Comunidades Autónomas; quienes favorecen a Sestao, a Galicia, a los astilleros de Andalucía, y provocan lo que van a provocar en "Astander"; y los que dan independencia fiscal al País Vasco. Esos quizás son remeros contra Cantabria.

Pero, desde luego, si ha aludido a nuestro Grupo Parlamentario, tenga la seguridad de que nosotros lo que hemos hecho ha sido aportar y construir en positivo, apoyando al Gobierno los Presupuestos para 1997. Y no nos trace un mundo feliz; porque si la escuchan a Usted los de Cáritas, tienen que quedar asombrados y abrumados, cuando tenemos 7.000 familias en Cantabria en situación de pobreza severa, 7.000 familias.

Por lo tanto, no nos haga aquí demagogia de que todo va bien, de que todo es felicidad, y de que las cosas no pueden marchar mejor. Pues sí pueden marchar mejor. Y hay que corregir actitudes, y hay que corregir objetivos en la acción política de este Gobierno.

Y yo le quiero devolver, al Sr. Presidente del Consejo de Gobierno, algunas preguntas que ha hecho aquí. Por ejemplo, ¿qué Gobierno da a las instituciones vascas la soberanía y la independencia fiscal?, el Gobierno del Sr. Aznar. ¿Quién le concede los Impuestos Especiales?, el Gobierno del Sr. Aznar. ¿Quién les concede libertad sin topes para modificar el IRPF?, el Gobierno del Sr. Aznar. ¿Quién concede financiación extrapresupuestaria a otras Comunidades Autónomas y no a Cantabria, como a Asturias y a Aragón recientemente? Y el déficit de la sanidad catalana se terminará pagando; 200.000 millones, que irán a Cataluña; y, sin embargo, en Cantabria, no tenemos ni un triste concierto para la Clínica de Reinosa. ¿Quién concede contratos del siglo a Astilleros de Sestao, y no a "Astander"? ¿Quién

concede el cupo y el concierto vasco?, que ni los propios vascos se lo creen, ni los propios vascos se creen lo que han conseguido del Gobierno; que, además, el País Vasco como sabe recibe miles de millones de pesetas de los Presupuestos del Estado, a pesar de que tienen sus propias vías de financiación.

Y cuando nos hable de proyectos de recuperación socio-económica para Torrelavega y para Camargo, pues mire, yo le voy a decir que eso, por ahora, es humo. En un pueblo como el cántabro, que ha visto que desde hace 20 años y 30 años se ha anunciado la ejecución del saneamiento Saja-Besaya, y está sin hacer, o la autovía de la meseta, todo lo que se diga ahora para intentar apaciguar inquietudes sociales en Cantabria es humo. Yo, desde luego, no me lo creo. Y me lo creeré cuando esté en los Presupuestos del Estado.

Y ya, finalmente, quiero decir que en su intervención, Sr. Presidente, con todos los respetos, le veo a Usted muy feliz. Ciertamente que ser feliz significa ver el mundo como se desea; y Usted es feliz y ve Cantabria como desea, pero no como realmente es. Porque todos los datos que hemos dado aquí nos dan una estadística de que Cantabria crece por debajo de la media estatal, en todo. Y si crece por debajo de la media estatal, quiere decir que cada día vamos al furgón de cola de las Comunidades Autónomas. Y eso es innegable. Por tanto, seguir negando las estadísticas, a nosotros, no nos parece nada afortunado.

Y yo quiero decirle por último, al Sr. Presidente, que tiene todos los vientos a favor. Tiene la normalidad política y presupuestaria, un Gobierno de la Nación del mismo signo político, bonanza económica a nivel del Estado. Pero no vemos que Cantabria vaya al puerto que todos quisiéramos ir para conseguir esos datos, esos resultados socioeconómicos que Cantabria precisa y se necesita.

Y le voy a decir por qué quizás es. Porque, desgraciadamente, y no será la primera vez que lo diga en un debate en esta Cámara, se está desequilibrando la nación española. Y se la está desequilibrando dando a algunas Comunidades Autónomas todos los derechos políticos y económicos, y se niegan a otras. Y cuando hay Comunidades Autónomas que consiguen derechos políticos y económicos, todos los derechos políticos y económicos, quiere decir que tienen posibilidades para presionar y para conseguir del Gobierno de la Nación lo que desgraciadamente esta Región no consigue. Y eso es lo que nos lleva al retroceso, y nos lleva a que conozcamos progresivamente estadísticas que no son satisfactorias para todos los ciudadanos cántabros. Y de verdad, Sr. Presidente, que por mucho que diga la Portavoz del Grupo Popular, nosotros queremos remar con Usted, siempre que remar con Usted y con su Gobierno signifique un avance para Cantabria, el progreso y el

bienestar de los ciudadanos de nuestra Región.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias, Sr. Saiz Fernández.

Seguidamente, Grupo Parlamentario
Socialista.

Interviene D. Julio Neira Jiménez.

EL SR. NEIRA JIMENEZ: Gracias, Sr.
Presidente.

Realmente, hoy se comprueba que tenemos un nuevo problema, grave en esta Región. Usted, Sr. Presidente, no quiere asumir la realidad. Está claro que no asume las evidencias. Y se escuda en que está mal el Informe del FIES, está mal la EPA; pero, a continuación, no hace más que utilizar la EPA para justificar lo maravilloso que se ha comportado el primer trimestre del año 1997. Están mal los Informes de la Cámara de Comercio. Por cierto, nos tendrá que dar una relación de qué hay que leer, y no, en los Informes de la Cámara de Comercio; porque, a continuación, nos ha dicho: vean en el Informe de la Cámara de Comercio lo bien que está tal dato. Es decir, o siempre vale, o nunca vale. Lo que no podemos es hacer trampas en la utilización de los informes.

Mire, yo le voy a enseñar dos datos; que no son ni del FIES, ni de la EPA, sencillos. Cantabria registró el mayor incremento de trabajadores afectados por regulación, en 1996. Doblamos el número de trabajadores afectados por regulación de empleo; de 3.500, pasamos a siete mil y pico. Una Comunidad que va bien, una economía que va bien, desde luego, no tiene este incremento del doble de trabajadores en regulación.

Hemos hablado de inversión extranjera. Mire, 24 de febrero de 1997: Cantabria fue la Comunidad donde más bajó la inversión extranjera en 1996. Y es que Usted sólo acoge datos de una realidad, que le hacen estar en el error, que le plantean un mundo idílico que, desde luego, no se compadece con la realidad que vivimos el resto de las personas que vivimos en Cantabria: sindicatos, empresarios, Cámara de Comercio, expertos universitarios, etc.

Mire, Usted ha dicho antes: déjenos trabajar y cumplir nuestro programa electoral. ¡Hombre!, yo comprendo que Usted no vaya a cumplir el programa electoral de la oposición; pero si cumpliera por lo menos el suyo, algo habríamos adelantado. En su discurso de investidura, Usted se comprometió a cuatro medidas para conseguir el crecimiento económico de Cantabria; cuatro medidas para el desarrollo de Cantabria. Crear una Agencia de

Desarrollo Regional; en dos años, lo ha hecho, se lo están pidiendo los sindicatos en la concertación, y se niega. Crear un Instituto Tecnológico. Recabar y conseguir -supongo- la colaboración de grandes empresas radicadas en la Región. Y cuando dijo esto, todos entendimos a quién se estaba refiriendo. Y atraer empresas de la más alta tecnología. Ninguna de estas cuatro medidas, a la mitad de legislatura, dos años pasados, con menos de dos años por delante, ha puesto en marcha. Oiga, no cumpla el programa de la oposición, pero por lo menos cumpla su programa de la coalición de Gobierno; a ver si conseguimos crecer por encima de la media nacional. Porque mientras no crezcamos por encima de la media nacional, no estaremos recuperando el terreno perdido en muchas décadas de abandono por parte de los poderes públicos de esta tierra.

Contradicciones. Muy rápido, le voy a poner otro ejemplo; sólo le puse uno antes. Contradicciones. El día 28 de septiembre del año pasado, leímos en el periódico que Usted declaraba: el Gobierno no va a poner en marcha planes comarcales de reindustrialización. Y pocos meses después, nos anuncia que va a poner en marcha tres planes comarcales: en Campoo, en Torrelavega y en El Astillero.

Por cierto, nos parece muy bien que los ponga en marcha; pero es un ejemplo de cómo varía Usted de posición, zigzaguea, actúa contradictoriamente; y eso, desde luego, puede ser muchas cosas. Pero hay una cosa evidente, no es positivo para la economía de nuestra Región.

Los recursos destinados a la industria, en el Presupuesto de 1997, dice Usted que no ha habido descenso. Bueno, las organizaciones sindicales, cuando presentaron el Proyecto de Presupuestos, opinaron todo lo contrario.

Mire, ha dado Usted algunos datos en los que hay algún error. Consumo eléctrico. El consumo eléctrico, en general, ha aumentado en Cantabria; pero a base del consumo doméstico. El consumo eléctrico industrial se ha estancado. Eso dicen los Informes de la Cámara de Comercio a que Usted se refería.

La inversión. Sí ha habido más inversión en 1996, que en 1995; pero ha sido una inversión intensiva de capital, no una inversión productiva. De manera que no ha creado más puestos de trabajo; no ha creado sustancialmente más puestos de trabajo que en el año 1995. -Enseguida termino, Sr. Presidente-.

Perspectivas para el año 1997; y no lo decimos nosotros, lo dice la Cámara de Comercio. Se prevé un crecimiento menor que la media nacional en el PIB. Porque la inversión se ha desacelerado en los últimos meses; porque el consumo regional es más débil que en el conjunto de España; y porque es peor

el funcionamiento del mercado de trabajo, del mercado laboral. Y aquí hay un tema muy importante, y es la tasa diferencial. Y le insisto, hace dos años, el comportamiento del empleo en Cantabria estaba mejor que en el conjunto nacional, y teníamos una tasa inferior. Hoy en día, el comportamiento es peor y tenemos una tasa de desempleo superior. Cuando en el conjunto de España crece el empleo, aquí crece menos; cuando en el conjunto de España se destruye el empleo, aquí se destruye más.

Hay, por último, algunas muestras de preocupación, en ese Informe, para el año 1997. Primer síntoma de preocupación: la política industrial de la Diputación Regional de Cantabria. Segundo síntoma de preocupación: la incapacidad pública regional para competir con otras regiones de nuestro entorno. Y hay algunas muestras de optimismo; vamos a contar todo. Que los salarios son más bajos en Cantabria; vaya un consuelo para los trabajadores. Que los Presupuestos son expansivos; y, desde luego, es un buen dato, siempre y cuando se utilice y se consiga tener un mayor crecimiento. -Y termino ya, Sr. Presidente-. Que el capital humano es más cualificado en Cantabria. Capital humano que, lamentablemente, se pierde de año en año. Y le doy el último dato sobre la situación de nuestra Región. Del censo del año 1992, al censo del año 1996, se han perdido 14.447 personas censadas. Desde luego, no puede explicarse por el relevo natural de las cohortes, por las tasas de demografía, por nacimientos y fallecimientos; se explica porque una gran parte de nuestros jóvenes tienen que salir de la Región para buscar un empleo y obtener un puesto de trabajo.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias, Sr. Neira Jiménez.

Finalmente, en intervención de Grupos Parlamentarios, tiene la palabra la Representante del Grupo Parlamentario Popular.

Dña. Nieves Maza Carrascal.

LA SRA. MAZA CARRASCAL: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Sr. Neira, debe tener poquísima memoria. Porque el Gobierno Socialista en este país, gobernó durante varios años, ¿no?, me parece; y el Gobierno del PSOE nunca incluyó a Cantabria como Zona de Urgente Reindustrialización. ¡Qué nos viene Usted contando ahora!

En la primera intervención que ha tenido Izquierda Unida, ha empezado a hablar de la crisis de Cantabria, de la crisis económica e industrial de Cantabria, en los años 80. ¿Quién gobernaba en la década de los 80?, el PSOE. ¿Quién ha tenido la culpa

de toda la situación que este Gobierno ha recogido, y que está resolviendo?, el Partido Socialista. Tenga Usted en cuenta eso, y tenga memoria.

Dentro de muy poco, vamos a hablar de "Astander"; que tanto ahora Ustedes se preocupan de "Astander". En 1982, "Astander" tenía 1.353 trabajadores, cuando entró D. Felipe González. Cuando salió D. Felipe González, tenía 360 trabajadores. Creo que ésa es la política que ha realizado el Partido Socialista, al menos, en Cantabria; la olvidada Cantabria. Lo que decía yo en la otra intervención: que este Gobierno lo ha sacado del oscurantismo, de las décadas y décadas en que ha estado olvidada.

Por tanto, por mucho que grite, no quien más grita tiene la razón. Es que la historia nos lo está reflejando. Y, por tanto, por muchas palabras que se expongan intentando ir contra la realidad, nunca triunfarán esas cuestiones.

Izquierda Unida ha insistido en una cuestión que no creo que era objeto de este momento, porque para eso hubo la Comisión de Industria el otro día. Pero bueno, de todas maneras, ya que insiste, que no se hablaba de cuál era la inversión. Evidentemente que la inversión es total; inversión se prevé, inversión privada e inversión pública. Y dentro de la inversión pública, tenemos al Gobierno Central, al Gobierno Autónomo y a los Ayuntamientos. Pero es que, Señores, seamos serios; ¿quién hace posible, y quién hace viable, que esa inversión se produzca?, la política del Gobierno Regional. Porque los mismos inversores, las mismas personas, las mismas circunstancias, podrían entonces haber concurrido antes, cuando precisamente no se había hecho. Porque no había una política que apostaba seriamente por la industria, y seriamente por convertir a Cantabria en una Región progresista y en una Región puntera, dentro del sector industrial; además de los otros sectores que compartimos en esta Región. De modo que Ustedes lo saben perfectamente, no intenten confundir aquí al personal.

Se nos ha dicho, por otra parte, que había una contradicción, por parte del Presidente del Gobierno, respecto a los planes industriales de comarcas. Que antes decía que no los quería hacer, y ahora que sí los quiere hacer. No existe ningún tipo de contradicción. Es que Ustedes, o tienen mala memoria, o no quieren leer, o nos quieren engañar a todos. El Presidente del Gobierno y el Consejero de Industria siempre han dicho que lo que era necesario para esta Región era establecer un Plan Integral de Industria y Empleo para Cantabria; eso lo ha dicho siempre. Ahora, precisamente, dentro de ese Plan Industrial, y de Cantabria, que nos lo acaban de presentar, van también los planes especiales de las comarcas. Es la postura más coherente que se puede adoptar. No nos intenten confundir. Tengan memoria, y digan simplemente la verdad.

Sr. Presidente, creo que su exposición, tanto en el primer momento como en la contestación, ha sido muy brillante; porque, precisamente, lo que nos ha reflejado es una realidad que no consiste en ninguna apreciación demagógica, sino simplemente porque ha constatado el buen hacer de su Gobierno y la evolución positiva que está teniendo Cantabria. Y yo creo que todos nos deberíamos alegrar de ello.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias, Sra. Diputada.

Finalmente, y si lo desea, el Sr. Presidente del Consejo de Gobierno.

D. José Joaquín Martínez Sieso tiene la palabra, para dar por finalizado el debate.

EL SR. MARTINEZ SIESO: Gracias, Sr. Presidente.

Sres. Portavoces. Yo creo que hay una cuestión que está fuera de toda duda, que es imposible que con crecimientos negativos en determinados sectores haya un descenso del desempleo. Yo no sé cuántos economistas hay en esta Cámara, pero eso es una regla de oro. O hay un crecimiento económico, o es imposible que descienda el número de desempleados; es imposible.

Y en el famoso Informe FIES, que da un crecimiento del 1,21 para Cantabria, y para España del 2,68 por ciento...; que, por cierto, ha sido muy cuestionado, porque estas previsiones también contrastan con las realizadas por el propio Instituto Nacional de Estadística. Pues bien, ese menor crecimiento de Cantabria se fundamenta básicamente en el comportamiento negativo de dos sectores: el sector de la industria y el sector de la construcción. Y se dice que el sector de la industria ha decrecido en un 0,3 por ciento, y el sector de la construcción ha decrecido en un 2,66 por ciento. Y yo me pregunto cómo es posible eso, cuando según el paro del INEM por sectores, en el año 1996, nos encontramos con 251 desempleados menos en la industria, lo cual supone una reducción del 4,5 por ciento respecto del año anterior; y 264 desempleados menos en la construcción, lo cual supone un descenso del 6,5 por ciento en ese sector. Es decir, yo creo que ésta es la cuestión fundamental que pone en duda las conclusiones a que nos lleva el Informe de FIES. Porque es imposible que con un decrecimiento en esos sectores se reduzca el número de desempleados. Eso es imposible.

Por lo tanto, yo, lo que quiero reiterar es que miremos las estadísticas; que miremos las que miremos, el paro en Cantabria ha descendido. Y las

estadísticas que a nosotros nos ofrecen más garantías son las del INEM. Y de acuerdo con esas estadísticas existen, en estos momentos, 3.000 parados menos en Cantabria de los que existían en 1995, en abril de 1995. Es decir, que el paro se ha reducido en un 10 por ciento.

En segundo lugar, que el año pasado ha habido un aumento considerable de la inversión, muy considerable de la inversión; que no tiene comparación, no tiene ningún tipo de comparación, con la inversión realizada en años anteriores. ¿Y eso qué significa?, eso significa confianza en el futuro, afianzamiento de los establecimientos empresariales. Eso es lo que significa. Y, entonces, lo que estamos comprobando es que los empresarios se deciden a invertir, porque realmente confían en el futuro económico de Cantabria.

Y en tercer lugar, quiero resaltar que hay una serie de acciones de planificación, a las que me he referido con anterioridad, que van a producir una serie de efectos muy positivos; que van a reafirmar la tendencia positiva de la economía regional. Y, fundamentalmente, el Plan de Empleo y Formación, el Plan Industrial y el Plan de Carreteras. Planes que no han existido jamás en la historia de esta Comunidad Autónoma, y que ahora existen. Y ya veremos la actitud de los Grupos Parlamentarios ante tales planes.

Yo creo, sinceramente, que la economía de Cantabria está creciendo, y que la economía de Cantabria está generando empleo. También creo que la economía de Cantabria todavía tiene que crecer más, y tiene que generar más empleo; y en eso nos estamos esforzando. Y ésa es la razón por la cual estamos dando tanta importancia al Plan Industrial, al Plan de Empleo y al Plan de Carreteras.

Y hemos de ser optimistas, y creer en la Región. Porque los datos fundamentales, y a ellos he hecho referencia con anterioridad, son positivos; y esos datos deben ilusionarnos a todos para seguir trabajando con serenidad en la línea de nuestro programa de Gobierno.

Yo estoy convencido de que vamos en la buena línea; yo estoy convencido de que sé leer lo que está pasando en la realidad de Cantabria. Y lo que está ocurriendo en la realidad de Cantabria es que cada vez hay una mayor confianza en el futuro económico de la Región; y que cada vez hay una mayor confianza en la labor del Gobierno que tengo el honor de presidir.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Muchas gracias, Sr. Presidente.

Punto segundo del Orden del Día.

Sr. Secretario, dése lectura.

EL SR. CARRERA GONZALEZ: Debate y votación de la Proposición no de Ley, relativa a que ASTANDER siga manteniendo entre sus actividades la transformación de buques, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Tiene la palabra el Representante del Grupo Parlamentario Socialista.

D. José Guerrero López. Por un tiempo de diez minutos.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Martínez Sieso, Usted tendrá esperanza en el futuro de la Región, pero los trabajadores de "Astander" no tienen esperanza en Usted; ni se fían de Usted, ni confían en Usted. Porque lo que está demostrando, y antes ya de entrar en un tema concreto y muy serio, lo que Usted y su Gobierno están demostrando es una falta total y absoluta de sensibilidad y de capacidad para arreglar un problema concreto que tiene esta Región, que se llama "Astander", que se llama "Astilleros de Santander, S.A.".

Mire Usted, al Grupo Parlamentario Socialista, no le ha quedado más remedio que traer aquí, ante esta Cámara, una Proposición no de Ley que tiene un único objetivo: asegurar el futuro de "Astander".

Presentamos, por lo tanto, una iniciativa que pretende garantizar el empleo, asegurar las actuales líneas de actividad y la continuidad de "Astander" en el sector público. Y esto, Sres. del Partido Popular, sólo se puede conseguir si se cumplen todos y cada uno de los términos del Plan Estratégico y de Competitividad. Sólo en ese marco, cuyo objetivo es la rentabilidad del sector naval, público, en 1998, "Astander" puede caminar hacia un futuro real, puede caminar hacia su viabilidad.

Sin embargo, Sras. y Sres. Diputados, el Partido Popular, este Partido Popular, el Partido Popular que dirige el Sr. Aznar, el Partido Popular que dirige en Cantabria D. Gonzalo Piñeiro, este Partido Popular, camina en sentido contrario. Diga lo que diga, prometa lo que prometa; aquí, o en Madrid.

El Partido Popular, desgraciadamente para los trabajadores de "Astander", y desgraciadamente para todos los cántabros, ya ha dado el primer paso para desmantelar y privatizar "Astander". Ese es su objetivo, Sres. del Partido Popular.

El Gobierno del Sr. Aznar acordó, el pasado

24 de abril, prohibir a "Astander" hacer transformaciones de buques mientras siga siendo un astillero público. Con esta decisión, Sras. y Sres. Diputados, el Partido Popular ha roto -así de claro-, ha roto el acuerdo del Plan Estratégico y de Competitividad firmado por el Gobierno Socialista y por los sindicatos en octubre de 1995. Y cuyo objetivo -se lo vuelvo a repetir- es situar a los Astilleros Públicos, a finales de 1998, en una situación que permita su viabilidad, sin más ayudas que las que se aprueben de forma general por la Unión Europea, a partir de 1999.

El Partido Popular, por lo tanto, rompe un acuerdo que aseguraba a "Astander" su mantenimiento en el sector público. Que le asignaba como actividades la transformación y la reparación de barcos. Y que le garantiza la estabilidad en la plantilla, y la incorporación -y esto es muy importante- de nuevos trabajadores, a partir de 1999.

El Partido Popular rompe, por lo tanto, un Plan Estratégico; que es la única fórmula para asegurar la viabilidad y el futuro de "Astander". Al Partido Popular no le ha importado lo más mínimo que "Astander", con el esfuerzo y la responsabilidad de sus trabajadores, sea, en estos momentos, conjuntamente con Barrera, el único astillero público que está cumpliendo los objetivos de rentabilidad que se le marcaron en el Plan Estratégico y de Competitividad.

La decisión del Partido Popular, de este Partido Popular, de su Gobierno, del Gobierno del Sr. Aznar, condena a "Astander" a limitar su actividad a las reparaciones. Lo que supone, inexorablemente, Sr. Martínez Sieso, una reducción de su carga de trabajo, y quebrar la estabilidad del empleo. Las transformaciones han sido y son lo que está asegurando, en estos momentos, la estabilidad en el empleo de "Astander". Es más, las transformaciones están posibilitando en estos momentos la estabilidad de las plantillas de la industria auxiliar. Nadie, ni Aznar, ni Piqué, ni Usted, Sr. M. Sieso, pueden asegurar el actual nivel de empleo, tanto de "Astander" como de la industria auxiliar, si se dejan de hacer transformaciones.

El Gobierno del Sr. Aznar y su Gobierno, Sr. M. Sieso, condenan a "Astander" a convertirse, desgraciadamente, en un gran taller de reparaciones, con una plantilla no superior a cien trabajadores. La pérdida de 280 puestos de trabajo directos y la desaparición de la industria auxiliar, de 16 empresas de la industria auxiliar, y de más de los 450 trabajadores que trabajan en esa industria auxiliar, no le importa ni al Gobierno del Sr. M. Sieso, ni le importa, evidentemente, al Gobierno del Sr. Aznar.

Señoras y Señores Diputados. Sr. M. Sieso, Usted y su Gobierno saben que el objetivo último de

esta decisión de su Partido, del Partido Popular, es privatizar "Astander"; como ayer reconoció el Director General de Industria. La reducción de la capacidad del astillero y la consiguiente reducción de plantilla es sólo el primer paso para la privatización de "Astander".

Sr. M. Sieso, su Gobierno, desgraciadamente, es tan o más responsable como el Gobierno del Sr. Aznar del desmantelamiento de "Astander". Ustedes no han querido, ni sabido, defender los derechos de los trabajadores. Su Gobierno no ha defendido los intereses de Cantabria. Su Gobierno, este Gobierno que Usted preside, ha desaparecido cuando el problema se ha suscitado.

Usted, Sr. M. Sieso, y su Gobierno, se han plegado, desgraciadamente para los intereses de Cantabria, a una serie de promesas de un Ministro, que se llama Sr. Piqué. Que diga lo que diga -créame-, diga lo que diga, o prometa lo que prometa, créame, Sr. M. Sieso, no puede asegurar ni el actual nivel de empleo, ni el futuro de "Astander", si "Astander", si la factoría cántabra deja de hacer transformaciones.

Sras. y Sres. Diputados. Los Socialistas vamos a defender a los trabajadores de "Astander"; vamos a defender a los trabajadores de "Astander". Vamos a trabajar por la viabilidad y el futuro de la factoría cántabra. Y vamos a defender el cumplimiento estricto del Plan Estratégico y de Competitividad. Y lo vamos a defender aquí, en esta Asamblea Regional; y lo vamos a defender en el Congreso; y lo vamos a defender también en Bruselas, si hace falta. Cantabria, Sras. y Sres. Diputados, no se puede permitir el lujo de que "Astander" se desmantele. Estamos ante un problema que es competencia del Gobierno de la Nación; y en el que el Gobierno Regional, debe, de forma decidida, exigir que "Astander" siga realizando transformaciones, que cumpla el Plan Estratégico y de Competitividad.

Finalmente, Sr. M. Sieso, mire Usted, el futuro desmantelamiento de "Astander", la pérdida de puestos de trabajo, el cierre de las 16 empresas de la industria auxiliar, será -y esto lo quiero dejar bien claro- responsabilidad del Gobierno del Sr. Aznar, responsabilidad del Gobierno que Usted preside. Y, por lo tanto, responsabilidad única y exclusivamente del Partido Popular.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias, Sr. Guerrero López.

Fijación de posiciones.

En primer lugar, interviene el Grupo de Unión para el Progreso de Cantabria, que ha presentado una enmienda.

Para su defensa, tiene la palabra el Diputado D. Vicente de la Hera Llorente. Por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Nos corresponde intervenir en este momento, dado que hemos presentado no una enmienda, sino sendas enmiendas; tanto a la Proposición no de Ley del Grupo Socialista, como la que también han registrado los Grupos del Partido Popular y del Partido Regionalista de Cantabria. Enmiendas que nosotros consideramos -y lo decimos ya de entrada- que, respetando el contenido, porque lo consideramos positivo, de las iniciativas, de las Proposiciones no de Ley que han presentado estos Grupos, consideramos que se deben de mejorar, o que se pueden mejorar. Y no creemos hacer vanagloria en nuestro favor si decimos que consideramos que nuestras enmiendas mejoran el contenido; después de respetar el contenido de las proposiciones indicadas, las mejoran. Y, por eso, son de adición. Es decir, son de respeto a lo que contienen estas mociones, y añadimos párrafos que entendemos que mejoran esta situación en favor de la permanencia, de la continuidad, de la pervivencia, del astillero de "Astander"; y, naturalmente, de sus trabajadores, por lo menos en la plantilla que tiene en estos momentos.

Pero nuestro Grupo Parlamentario, para garantizar esta permanencia y esta continuidad en la actividad del astillero, entendemos que se deben de cumplir al menos dos cosas muy claras; dos puntos de apoyo importantes. Uno de ellos es que continúe como empresa de titularidad pública; esto, para nosotros, es absolutamente imprescindible. Y también que, entre sus actividades, las que desarrolla la plantilla de esta empresa, se continúe autorizando que realice operaciones de reconversión de buques. Esta es otra premisa que nosotros consideramos fundamental e imprescindible para conseguir ese deseo, que sí que es de todos, de que el astillero continúe durante muchos años trabajando, haciendo una labor práctica y efectiva para nuestra Región y para nuestro país, y mantenga al menos la plantilla que tiene en estos momentos.

Pero teniendo en cuenta que a nivel del Consejo de Ministros de Industria de la Unión Europea, y en la reunión que han celebrado el día 24 de abril pasado, se ha producido un acuerdo, o se ha incluido una cláusula, o se ha matizado en unos documentos que la labor de reconversión de buques se le quita, o no se permite que continúe realizando este Astillero; y teniendo en cuenta también -repito- que esta decisión, tomada o no antes a nivel del Gobierno, sí que se ha ratificado, o se ha admitido, o se ha matizado, o se ha refrendado, a nivel de la Comunidad Económica Europea; y sabiendo, como sabemos, cómo actúan a nivel de la Comunidad, porque tenemos experiencias,

por cierto dolorosas, en otros sectores de la economía de la Región. Pues sabiendo todo esto, nosotros hemos puesto nuestras enmiendas de adición; que, repito, respetan el contenido de las mociones, pero las matizan, y entendemos que las aclaran o mejoran. Y las matizan en el sentido de garantizar en unos casos lo que hemos dicho que es indispensable de que el astillero "Astander" continúe haciendo labores de reconversión de buques, además de la reparación. Y que es necesario que, ya que en la Comunidad Económica Europea figura en un documento, o en un acuerdo, que esta actividad desaparece para quedarse solamente con otra, nosotros entendemos, porque conocemos cómo funciona la Comunidad Económica Europea -repito que por desgracia, sabemos lo que han hecho en otros sectores, como por ejemplo el sector primario, y no es necesario que lo repita aquí porque está en la mente de todos-, sabemos que es necesario borrar de ese acuerdo, o de ese documento, cuanto allí se diga en este sentido. Es necesario rectificar ese acuerdo.

Y, por lo tanto, nosotros, ahí están y en eso consisten las enmiendas que nosotros hemos puesto a estas iniciativas.

Por todo ello, y por lo que se refiere a la que estamos debatiendo en este momento, que es la enmienda del Grupo Socialista, decir que nosotros mantenemos, admitimos, no le borramos nada de sus propuestas de resolución, ni tampoco de su exposición de motivos. Pero sí matizamos y añadimos, a su punto 2. Que dice, el Grupo Socialista: "La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a realizar de forma inmediata y urgente todas las actuaciones y gestiones necesarias, ante el Gobierno de la Nación, para que la factoría de "Astander" siga manteniendo entre sus actividades la transformación de buques, se cumpla el Plan Estratégico de Competitividad, y se mantenga la factoría cántabra en el sector público". Nosotros aquí añadimos esa matización que hemos dicho, porque aquí se le exige al Gobierno que se mantenga todo esto, pero nosotros tenemos la seguridad de que, para poder mantenerlo, en la Comunidad Económica Europea tienen que corregir lo que allí se ha firmado y se ha puesto en un documento. Porque sabemos si no, que sobre todo tratándose de España, lo que allí se escribe, se firma y se contiene nos obligan a cumplir; quizás a otros países no, pero a España sí.

Por lo tanto, nosotros, a ese punto, le añadimos un punto 3. Que dice: "La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que, entre las actuaciones y gestiones indicadas en el punto 2 anterior -el que hemos leído- a realizar por el Consejo de Gobierno ante el Gobierno de la Nación, se incluya la exigencia de que este último -es decir, el Gobierno de la Nación- se dirija a los órganos responsables de la Unión Europea presentando los recursos pertinentes, para conseguir que sea

modificado el acuerdo del 24 de abril de 1997 y, en consecuencia, se permita a "Astander" continuar realizando oficialmente trabajos de reconversión de buques, que tradicionalmente ha venido desarrollando con total efectividad". Y ponemos un punto y aparte, porque entendemos que también es oportuno: "Dada la trascendencia del asunto, todas las gestiones deberán hacerse con carácter de urgencia".

Repetimos, y justificamos esta enmienda, en el sentido que hemos dicho. Si en un documento de la Unión Europea, figura, como es seguro, que "Astander" no puede hacer reconversión de buques, en tanto no se consiga que la Unión Europea rectifique esta situación, lo tenemos muy mal. Y como consideramos que esta actividad es fundamental para mantener la actividad, la plantilla y los trabajos de "Astander", nosotros le pedimos, al Grupo Socialista, que tenga a bien aceptar nuestra enmienda.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Muchas gracias, Sr. de la Hera.

Grupo de IUCAN.

Tiene la palabra D. Martín Berriolope Muñecas.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Yo quiero empezar mi intervención diciendo que, para IUCAN, la actual situación de "Astander" le genera básicamente tres elementos de inquietud y de preocupación: un elemento de preocupación industrial y laboral; una preocupación de carácter político; y también una preocupación de carácter autonómico o regional.

Empezando por el orden descrito. En primer lugar, nos preocupa el proyecto industrial para "Astander"; y nos preocupa porque entendemos que la eliminación de las transformaciones es un cambio unilateral, por parte del Gobierno, de la ubicación estratégica de la empresa. Pensamos que representa una mutilación de su capacidad productiva, una reducción de sus posibilidades operativas; que en modo alguno va a ser suplida por las inversiones a bombo y platillo anunciadas desde las diferentes instituciones gobernadas por el Partido Popular. Y tampoco pensamos que esas inversiones vayan a suplir la pérdida que supone la eliminación de las transformaciones.

Y decimos esto básicamente por dos razones. La razón a), porque la mayor parte de las inversiones que se han anunciado -insisto- a bombo y platillo ya estaban contempladas en el Plan Estratégico de Competitividad; y, en cualquier caso, son unas

inversiones, incluido el dragado de la canal, fundamentales para mantener una vocación de futuro de la empresa. Son inversiones perfectamente justificadas, pero que son inversiones -insisto- que una parte importante ya estaba contemplada en el Plan Estratégico de Competitividad, pero que en el resto son inversiones lógicas, propias de un empresario, aunque sea el sector público, que tiene vocación de futuro de mantener una empresa. Por lo tanto, son unas inversiones que a nosotros no nos aportan ninguna novedad.

Y podemos decir la razón b), la otra razón, yo plantearía una cuestión. La pérdida de las transformaciones es la pérdida de la estabilidad en el empleo de "Astander". Lo ha dicho el Portavoz del Grupo Socialista. Lo que ha dado estabilidad, lo que ha impedido que haya, por ejemplo, expedientes de regulación de empleo, lo que ha permitido mantener una media de en torno a los 500 empleos en la industria auxiliar, con trabajos tanto desde dentro como desde fuera, siempre ha coincidido con el astillero realizando algún trabajo de transformación; siempre. Las transformaciones son las que han dado carácter de estabilidad al empleo en el astillero. Y es más, la pérdida de las transformaciones representa -y esto es un elemento muy importante- una pérdida de capacidad competitiva del astillero.

Las transformaciones, fruto de los acuerdos que en su día se realizaron en el sector naval, permiten introducir el factor prima; por lo tanto, permiten competir en los mercados del sector naval, con unas condiciones económicas más ventajosas, unas condiciones económicas que permiten un ajuste de precios mucho más importante; y, por lo tanto, permiten una introducción en los mercados del sector mucho más ventajosos que sin ello. Por lo tanto, la eliminación de las transformaciones es también una reducción de la capacidad competitiva de la empresa.

La segunda preocupación que nosotros tenemos es una preocupación de carácter político. Y es una preocupación de carácter político, porque con esta decisión se ha demostrado que tenemos un Gobierno del Estado que no mantiene la palabra. Un Gobierno que es capaz de romper, unilateralmente, acuerdos importantísimos que han costado enormes movilizaciones y sacrificios en este país, que han provocado conflictos de orden público y conflictos sociales extraordinarios en muchas zonas; es capaz de romperle, unilateralmente. Es capaz de romper un consenso con los agentes sociales y un consenso con los trabajadores, y hacerlo sin contar con nadie. Y eso, en primer lugar, genera una inseguridad jurídica y política en los ciudadanos; una inseguridad jurídica y política en los trabajadores; pero también muestra el talante autoritario del Gobierno del Sr. Aznar. Que es capaz de tomar una decisión de esta naturaleza, rompiendo un consenso que ha costado sangre, sudor y lágrimas, en este país.

Y no se puede hacer, como se ha deslizado en lo que yo entiendo que también es un elemento de propaganda peligroso, como las notas publicadas hoy en los medios de comunicación, no se puede deslizar la idea de que son los sindicatos quienes se niegan a negociar. No hay posibilidades de negociar nada cuando una de las partes unilateralmente rompe el acuerdo. Cualquier posibilidad de negociación frente al futuro; porque el Plan Estratégico de Competitividad tiene un período temporal, finaliza en un plazo; y habrá que hablar de que el futuro pasa, desde nuestro punto de vista, por la recuperación de todos los aspectos contenidos en dicho Plan; por la recuperación del consenso y el pacto. No se les puede pedir a los agentes sociales que se sienten a negociar el futuro, desde una ruptura unilateral de una parte, desde un quebrantamiento de la confianza, como el que ha realizado el Ministro Piqué. Y por eso, nosotros vamos a apoyar la reprobación de esta actuación; por las implicaciones industriales y laborales que tiene esa medida, y por el talante autoritario que ha demostrado a la hora de tomarla. Por haber roto un consenso que ha costado grandes sacrificios y grandes costes, al Estado español, en su confección.

Y el tercer elemento de preocupación importante es un elemento de preocupación autonómica y regional. Esta mañana he estado leyendo un documento del 3 de marzo de la Comisión Europea. Es un documento que expresa los antecedentes de la resolución reciente sobre "Astander". Y ese documento, referido a Cantabria, dice dos cuestiones: primero, que la reconversión naval de dos astilleros que tenía Cantabria, se cerró uno; y, en segundo lugar, que Cantabria ha reducido en 18.000 toneladas anuales su capacidad de producción naval.

Yo creo, Señoras y Señores Diputados, que nuestra Región ya ha pagado el peaje de la reconversión naval. Nuestra Región ya ha pagado el peaje de la pérdida de empleo en el sector naval. Por lo tanto, no se nos pueden pedir más esfuerzos en esa materia; y, por lo tanto, considero también que es totalmente injusta la decisión que ha adoptado el Gobierno de Madrid, con respecto al astillero de Santander. Y que es totalmente incomprensible también la actuación del Consejo de Gobierno de Cantabria. Lo cual solamente se justifica desde dos lógicas. La primera, que al Presidente del Gobierno de Cantabria no se le respeta en Madrid; que es una lógica posible. Porque yo no creo que al Sr. Pujol, al Sr. Ardanza, al Sr. Fraga, les vayan a cerrar una empresa pública con nocturnidad y alevosía, y se queden tan tranquilos como se ha quedado el Presidente del Consejo de Gobierno de Cantabria; y es más, no creo que el Gobierno de Madrid se atreviera a tomar esa decisión en esas Comunidades Autónomas. U otra razón: que el Consejo de Gobierno de Cantabria esté de acuerdo con la medida. En cualquier caso, sea

una u otra, o sean las dos a la vez...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Por favor, Sr. Berriolope, deberá ir finalizando. Gracias.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Acabo, Sr. Presidente, en un minuto.

Sea una u otra, o sean las dos a la vez, muestran que el Consejo de Gobierno de Cantabria no está a la altura de las circunstancias, de defensa de la industria y de defensa de esta tierra, como todos esperábamos, o como este momento exige.

Y acabo ya. Vamos a votar la resolución del Grupo Socialista, en justa correspondencia anticipada al voto que seguro que, en el Congreso de los Diputados el Grupo Socialista va a hacer a la Proposición no de Ley que mi Partido Político ha registrado.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Grupo Parlamentario Regionalista.

D. Santos Fernández Revolvo tiene la palabra.

EL SR. FERNANDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

El Grupo Parlamentario Regionalista no puede por menos que compartir el espíritu que anima a esta Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Socialista. También nosotros, cómo no, no hay nadie aquí que tenga una representación exclusiva de los trabajadores, también nosotros tenemos mucha conciencia sobre este problema, y estamos preocupados hondamente por este problema.

Y nuestra preocupación se centra, en este momento, en luchar con todos los medios necesarios absolutamente, con todos aquéllos que estén a nuestro alcance, por el mantenimiento de la plantilla íntegra del astillero.

Estamos completamente de acuerdo con todas esas medidas que el Grupo Socialista expone en el punto 2º de la Proposición. Tendentes a instar al Consejo de Gobierno, a realizar de forma inmediata y urgente todas las actuaciones y gestiones necesarias ante el Gobierno de la Nación para que "Astander" siga manteniendo entre sus actividades la transformación de buques; no vamos renunciar a que "Astander" siga con la transformación de buques. Para que se cumpla, en definitiva, el Plan Estratégico y de Competitividad, y para que se mantenga la factoría cántabra en el sector público. Por lo tanto, queda clarísima nuestra postura.

Los Regionalistas condenamos, además, enérgicamente la decisión tomada, el pasado día 24 de abril, por el Consejo de Ministros de Industria de la Unión Europea; por la que se apoyaron ayudas para determinados astilleros de Alemania, España, Grecia, pero bajo unas condiciones que son absolutamente lesivas para Cantabria. No podemos, en Cantabria, admitir esas condiciones.

No creemos que sea oportuno privar a "Astander" de una actividad como la de transformación de buques; que hoy por hoy representa el 25 por ciento de su facturación. Y como muy bien decía el Portavoz de IUCAN, es el fundamento básico para que se siga con la actividad en "Astander". Y no creemos que sea oportuno, porque no entendemos cómo, si se suprime este proceso de transformación de buques, puede asegurarse el futuro del astillero cántabro y el mantenimiento del pleno empleo.

Desde el Grupo Regionalista, creemos que "Astander" ha tenido que soportar ya bastantes reconversiones. Debemos recordar que la empresa contaba en 1982 -leo la cifra textual- con 1.353 trabajadores; y que tras los ajustes realizados en 1984 y 1989, no precisamente con el Partido Popular en el Gobierno, y la aplicación del Plan Estratégico de Competitividad, la plantilla se ha reducido a 360 trabajadores; 1.000 obreros menos.

Los Regionalistas también tenemos muy presente que el astillero cántabro ha cumplido en su totalidad las disposiciones del Plan Estratégico de Competitividad. Es más, de los 10 astilleros a los que afecta este Plan, sólo dos lo han cumplido, y "Astander" es precisamente uno de ellos.

No alcanzamos a comprender, por tanto, qué es lo que ha llevado a la Unión Europea a adoptar su decisión, el día 24 de abril. Nos extraña profundamente que se haya fijado en esta pequeña empresa cántabra; que, como digo, ha cumplido a rajatabla las directrices de reconversión y las ha aplicado de forma ejemplar, lo que no ha ocurrido en la mayoría de los astilleros objeto del Plan de Competitividad.

El Grupo Parlamentario Regionalista cree que no es justo que "Astander" tenga que realizar más sacrificios. Y, por este motivo, consideramos que el Consejo de Gobierno debe actuar de forma inmediata y realizar cuantas medidas estén en su mano para conseguir que la Administración Central retire su apoyo a la decisión de la Unión Europea y luche decididamente por los intereses de los trabajadores de "Astander".

Nuestra pequeña diferencia viene en el punto 1 de la Proposición no de Ley. Leo textualmente: "La Asamblea Regional de Cantabria reprueba la decisión

del Ministro de Industria de aprobar ante la Unión Europea...", etc. No vamos a entrar en el debate de si se merece una reprobación el Sr. Ministro, o no se merece la reprobación; no vamos a entrar en ese debate. Porque en el momento en que estamos, precisamente el interlocutor válido con el que puede hablar el Consejo de Gobierno, y el interlocutor que puede hablar con la Unión Europea, es precisamente este Sr. Ministro. Si a este Sr. Ministro le reprueba esta Asamblea, ¿con qué autoridad moral va a ir a la Unión Europea a retirar esta supresión de las actividades de transformación? No creemos que sea prudente.

Pero, no obstante, intentamos hacer ver al Grupo Proponente, y solamente pedimos, porque deseamos aprobar esta Proposición no de Ley, que la palabra reprobar sea suplida: "La Asamblea Regional de Cantabria rechaza la decisión del Ministro de Industria...", etc.

Y quiero decir una cosa, Señores. Que parece que aquí nadie es responsable de los 1.000 puestos de trabajo que se han perdido de 1982 a 1997; ¿a quién se reprobó? Parece también que aquí nadie es responsable de la cuota láctea que se asignó a Cantabria; ¿a quién se reprobó? Aquí parece ser que nadie es responsable de nada. Y la situación es bastante dramática para los obreros que quedan en esta factoría. Y vuelvo a insistir que nosotros queremos profundamente aprobar esta Proposición no de Ley, porque en el fondo de esta Proposición, el problema fundamental es que el Consejo de Gobierno tiene que realizar, de forma inmediata y urgente, todas las actuaciones y gestiones necesarias ante el Gobierno de la Nación para que la factoría de "Astander" siga manteniendo entre sus actividades la transformación de buques, se cumpla el Plan Estratégico y de Competitividad, y se mantenga la factoría cántabra en el sector público; cosa que compartimos totalmente, y que estaremos dispuestos siempre a defender junto con los obreros de "Astander".

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias, Sr. Fernández Revolvero.

Finalmente, Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra Dña. Nieves Maza Carrascal.

LA SRA. MAZA CARRASCAL: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

El 24 de abril de 1997 se crea una situación que provoca una seria alarma, tanto en los astilleros, en "Astander", como en el pueblo de El Astillero, como en la Región de Cantabria. El primero que se hace eco de esta situación es el propio Gobierno

Regional. Tengamos en cuenta eso.

Inmediatamente de producirse esta situación, que desde luego a nadie nos gusta, el primero que toma medidas es el Presidente del Gobierno Regional y el Consejero de Industria. Vamos a repasar muy brevemente lo que se ha efectuado desde ese momento; para luego comparar, con tiempos pasados, lo que hizo el Grupo precisamente Proponente. Y son datos que van a ser muy claros, y que todos los vamos a entender perfectamente.

Sucede esta cuestión que aquí nos ocupa, y es la supresión inicial del trabajo de transformación de buques en el astillero; y, vuelvo a repetir, el Gobierno Regional, su Presidente, y el Consejero de Industria, se mueven de una forma tremenda para conseguir que esto no suceda. Y de todas maneras, conseguir que se produzca una situación dentro de lo posible inmejorable para "Astander"; veamos.

En el PEC, se contemplaban 600 millones de pesetas de inversión. Ya en la primera gestión que hace el Consejero de Industria, obtiene 400 millones más para esta inversión. Por tanto, ya estamos de 600, en 1.000 millones. Pero consigue muchas más cosas, y de momento sólo las voy a enumerar.

Consigue que se vaya a hacer el dragado de la canal, vieja reivindicación de los astilleros; luego me referiré a ella con más profundidad. Eso supone una inversión, o un costo, entre 500 ó 600 millones de pesetas. Se consigue también que haya una reducción a menos de la mitad de los gastos comparativos. Se reducirán de 70 a 30 millones de pesetas. Campaña de promoción a nivel mundial, específica para "Astander". Se va a hacer una campaña, de forma que "Astander" recibirá un gran apoyo; y eso repercutirá, evidentemente, en un desarrollo integral y total...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Perdón, Sra. Diputada.

Rogaría, por favor, a los Señores asistentes que guardasen silencio. Gracias.

Puede continuar.

LA SRA. MAZA CARRASCAL: Gracias, Sr. Presidente. Sigo.

Se aumenta la dotación para los programas de investigación y desarrollo, y de formación. El aumento de dotación supone, para uno y para otro programa, de 35 a 105 millones de pesetas; para el I+D, más para el programa de formación. Y, además, hay 100 millones de pesetas para formación de la industria auxiliar. Por otro lado, "Astander" tendrá prioridad para el encargo de reparaciones, frente a otros astilleros de España. Y lo que es muy importante también, se logra mantener y aumentar la capacidad

de "Astander" y el mercado para hacer grandes reparaciones.

Las grandes reparaciones, hasta el momento, estaban casi concebidas como transformaciones. Porque, en definitiva, dada su entidad, se concebían como transformaciones. Y eso se ha logrado no sólo mantener, sino aumentar. Porque, precisamente, y lo saben perfectamente todos los trabajadores de "Astander", dadas las condiciones físicas de la canal actualmente, que no tenían las condiciones necesarias, había muchos barcos que por su tonelaje, o por su calado, no podían acceder a los astilleros. Y, sin embargo, con la obra que se va a realizar de dragado del canal de la ría, entonces, van a poder tener acceso una serie de barcos que antes era imposible pensar en sus reparaciones, como por ejemplo los (...).

Que se nos pida ahora, por parte del Grupo Socialista, que el Gobierno de la Región inicie acciones... Pero, oiga, que ya las inició; que para cuando Ustedes se han querido dar cuenta, todas estas cosas estaban hechas; seamos serios. Por eso, lo más coherente y lo más lógico sería que, rechazando como rechazamos todos lo que ha sucedido, dijéramos al Gobierno: continúen Ustedes por el camino emprendido, continúen Ustedes defendiendo la industria de Cantabria, continúen Ustedes defendiendo "Astander". Porque de todas formas, tengan Ustedes una cosa en cuenta: se lo digan o no se lo digan Ustedes, ellos lo van a hacer; porque ellos no están en sus cargos simplemente por cuestiones demagógicas, sino para trabajar, y para trabajar bien por Cantabria.

Y ya que se ríen, y sonrén, lo cual me parece fenomenal, porque eso es símbolo del buen humor, y el buen humor debe imperar todas las actuaciones, vamos a hacer una pequeña historia de esta cuestión que nos ocupa, de "Astander".

He dicho antes, y vuelvo a repetir, porque el dato es para repetirlo, que en 1982, cuando D. Felipe González tomó posesión de su cargo, "Astander" tenía 1.353 trabajadores. Cuando Felipe González abandonó el cargo, bueno, no lo abandonó, las elecciones, los electores le dijeron que se fuera, había reducido la plantilla a 360 trabajadores.

Sres. Socialistas, Ustedes no creo que nacieran a partir del año 1982...; cuando se fue, vamos, en 1995. Es que como no me hubiera gustado que hubiera estado nunca, confundo las fechas. No creo que Ustedes hubieran nacido en 1995; Ustedes nacieron antes. ¿Qué hicieron Ustedes, Sres. Socialistas, para evitar esto? ¿Qué hizo D. Jaime Blanco, que estaba tan cercano al Gobierno de la Nación, frente a esta decadencia absoluta, qué hizo? Absolutamente nada.

Hasta el año 1990, "Astander" había construido barcos. Y ésta era una actividad que data hasta de cuestiones históricas, porque estamos hablando de que esto se inició con el siglo XVI. Y, sin embargo, en 1990, pleno apogeo del Gobierno del Partido Socialista, el Gobierno del Partido Socialista -y no me cansaré de repetirlo- quitó a los cántabros, y quitó a "Astander", este derecho histórico de construcción de buques. ¿Dónde estaba D. Jaime Blanco? ¿Dónde estaba en el Gobierno de la Nación? ¿Por qué no evitó esto?

En 1991, el entonces Vicepresidente Socialista del INI, D. Miguel Cuenca, vino a Santander, a la Universidad Menéndez Pelayo. Y dijo lo siguiente: "Astander" no se ha privatizado ya que no hemos encontrado ningún comprador. Asenso contrario; quiere decir que el INI, cuyo Vicepresidente, evidentemente, y Presidente también, lógicamente, era del PSOE, en el año 1991, ellos habían intentado ya vender "Astander". Pero como no encontraron comprador, no encontraron comprador porque ellos lo habían hundido, por eso no lo vendieron. Pero la intención de vender, ahí estaba.

Cuando ahora Ustedes nos hablan de que no quieren privatizar. Pero, oigan Ustedes, pero si Ustedes lo han intentado por activa y por pasiva; qué nos vienen ahora contando. Y son datos de hemeroteca; Diario Montañés, 20 de julio de 1991. Vayan Ustedes a buscarlo, si es que no me creen.

Y nadie sale al paso de esto; salvo una persona, D. Manuel Fernández (Lito). Esta persona, dirigente nacional de la UGT, entonces se dirigió a él por escrito, y le dijo, porque no se lo podía creer, es que era normal, a ver si realmente era así. Y le contestó por escrito, ratificando una por una estas cuestiones. Y esa carta se conserva.

En 1993, D. Jaime Blanco, se acuerda por fin de "Astander". Y dice, textualmente; porque esto hay que leerlo también, Diario Montañés, del 9 de febrero de 1993. Leo textualmente. Titular: "Jaime Blanco se compromete a potenciar el sector industrial del astillero". Muy bien. Pero seguimos leyendo: "En este sentido, recordó que comenzó sus gestiones en los meses de septiembre y octubre de 1992, con el objetivo de consolidar este enclave industrial como un astillero destinado al achatarramiento y reparación de buques medianos y pequeños".

Esto es lo que quería el Gobierno Socialista, y lo que querían los dirigentes Socialistas, y lo que querían los que ahora están sentados en esos escaños. Esto es. Primero, habían intentado vender "Astander"; no lo habían conseguido porque no habían encontrado comprador. Ya ellos, previamente, se habían encargado de hundirla. Segundo, vamos a dejarlo para chatarra, porque total no les debe interesar. Y ahora, ¿dónde está su memoria, dónde

está un poco de ética y moral que tendrían que tener Ustedes? ¿Dónde está, cuando nos están planteando una situación que no tiene absolutamente nada que ver con la realidad, Señores?

Nosotros estamos en contra, evidentemente, de que se haya producido esta situación que de momento imposibilita la transformación de buques en "Astander". Evidentemente que lo estamos. Pero a diferencia de Ustedes, nuestro Gobierno Regional, nuestro Consejero de Industria, sin consultar absolutamente a nadie, directamente se ha ido a Madrid y ha empezado a arreglar la cuestión...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sra. Diputada, deberá ir finalizando ya, por favor.

LA SRA. MAZA CARRASCAL: Termino ahora mismo, Sr. Presidente.

Y, además, sin hacer gala de excesos u optimismos, ya con lo que se ha conseguido podemos ver que incluso se está mejor, en estos momentos ya, que con el PEC. Por tanto, Sres. Socialistas, no pretendan ahora intentar ganar votos a consecuencia y a raíz de esto; porque el pueblo es muy listo, y no crean que se van a dejar engañar por Ustedes.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias.

¿Sr. Consejero? Tiene la palabra el Consejero de Industria, Transportes, Comunicaciones y Turismo.

D. José Ramón Álvarez Redondo.

EL SR. ALVAREZ REDONDO: Muchas gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

La verdad es que me parece que no estamos para muchas risas. Y yo quiero decirles que esta Proposición no de Ley del Grupo Socialista, seguramente necesaria, seguramente positiva, ha perdido mucha credibilidad con la Exposición de Motivos que han hecho. Pocas veces se han oído en esta Cámara tantas afirmaciones sin fundamento. Yo diría que, lamentablemente, no es la primera crisis industrial que tenemos que afrontar; pero, sin embargo, nunca es buena la demagogia para resolver las crisis.

Han dicho Ustedes: la falta de sensibilidad y responsabilidad del Gobierno Regional. Sensibilidad, toda; preocupación, muchísima. Y ya que hablan de responsabilidades, asuman Ustedes sus responsabilidades. No les ha quedado más remedio; han tenido durante catorce años todos los remedios en su mano para resolver esta crisis industrial.

Dicen que es el primer paso para dismantelar "Astander". Si Ustedes piensan que se está dismantelando "Astander", por lo menos no digan que es el primer paso; porque seguramente los pasos vienen de muy atrás. El PEC, firmado por el Gobierno Socialista y los sindicatos. Y ya que Ustedes mencionan al Presidente del Partido Popular, ¿quién es el Presidente del Partido Socialista en Cantabria, el Secretario? D. Jaime Blanco.

Congreso de los Diputados, 21 de mayo. D. Jaime Blanco: "Sr. Ministro de Industria, a finales del año 1995 se firmó el Plan Estratégico de Competitividad; en ese mismo año, y nada más aprobarlo el Gobierno, fue suscrito por los sindicatos, en un alarde -yo diría- de irresponsabilidad".

¿Cómo puede atreverse a decir que son irresponsables los sindicatos por firmar un Plan de Competitividad? Nadie puede asegurar el nivel de empleo; o nadie, o todos; o un Plan, o ninguno.

Mire Usted. Lo que no puedo permitir es que se haya dicho aquí que nosotros no hemos defendido los derechos de los trabajadores y, sobre todo, que no hemos defendido a Cantabria. Esto es el colmo.

Diez de mayo. Declaración del Consejo de Gobierno de Cantabria, la primera declaración: "El Consejo de Gobierno, ante las decisiones tomadas en el ámbito de la Unión Europea sobre el sector naval, manifiesta lo siguiente.

Primero. El Gobierno Autónomo discrepa totalmente de la decisión de restringir a sólo reparaciones la actividad del astillero, suprimiendo la de transformación de buques, que representa una cuarta parte de la facturación anual de la empresa. El Gobierno de Cantabria expresa su profunda irritación ante esta decisión restrictiva.

Segundo. El Gobierno Autónomo reclama, al Ministerio de Industria, que realice los esfuerzos necesarios para que en el ámbito europeo se reconsidere esta decisión que vulnera claramente el Plan Estratégico de Competitividad (PEC) de los Astilleros Públicos Españoles, y perjudica a la empresa que mejor estaba cumpliendo este Plan.

Tercero. El Gobierno Autónomo pide, al Ministerio de Industria, que haga público su compromiso de mantenimiento de actividad y empleo en "Astander".

Cuarto. El Gobierno Autónomo declara su intención de seguir luchando para asegurar un futuro a este astillero cántabro, que no sólo tiene un valor económico para Cantabria, sino que también es símbolo de la secular dedicación de nuestra Región a la industria naval. En este sentido, se trabajará también para que se realicen inversiones que

favorezcan una mayor competitividad del astillero en el mercado de reparaciones".

Así que, por favor, no cojamos el rábano por las hojas. Los cuatro puntos son directos, y solamente hay dos frases que hablan de conseguir otras inversiones. Pero voy más allá. Nosotros no hemos cedido ni un milímetro en nuestras posiciones; no hemos renunciado en absoluto a que no se hagan transformaciones. Y, además, hemos dicho que, si vemos una posibilidad, recurriremos la decisión ante la Unión Europea.

Y además, y para finalizar, como muestra clara de que sí defendemos los derechos de los trabajadores, acabo de leer antes de subir a la Tribuna unas declaraciones del Presidente del Comité de Empresa en esta Asamblea, las ha debido hacer aquí, donde pide unas negociaciones cuatripartitas entre Gobierno Central, Gobierno Autónomo, Comité de Empresa y Astilleros. Quiero decir públicamente que pueden contar con nosotros para estas negociaciones. Y cuenten con nosotros, porque nosotros sí contamos con Ustedes.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Consejero.

Finalmente, tiene la palabra el Representante del Grupo Parlamentario Socialista, para fijar su posición; y, asimismo, para que manifieste su postura ante la enmienda presentada por UPCA, y la enmienda transaccional presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

Tiene la palabra, pues, D. José Guerrero López.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Gracias, Sr. Presidente.

He de confesar humildemente que el Partido Socialista Obrero Español tuvo la culpa de la explosión del Machichaco y del incendio de Santander. Así de claro, así de claro; lo tengo que confesar humildemente. Porque todos los males de esta Península, Ustedes se lo van a achacar, por activa o por pasiva, al Partido Socialista Obrero Español. Dejémonos de frivolidades, y vayamos a cosas serias.

Evidentemente, cuando no se conocen los temas, cuando hay algún Portavoz que no conoce los temas, utiliza demasiada demagogia en su exposición. Pero pregúntele a los trabajadores, Sres. y Sras. del Partido Popular, quién está sufriendo, y debido a qué, la situación por la cual se encuentra en estos momentos "Astander".

Miren Ustedes, también les voy a decir una

cosa muy clara. Lo que pasa es que Usted no estaba en esta Asamblea, y es una pena; porque ¡claro!, como es de derechas, la memoria histórica no la tiene, ni la usa. Pero mire Usted, los Socialistas de Cantabria, en esta legislatura y en la legislatura anterior, hemos defendido a los trabajadores de "Astander", siempre; y hemos defendido la continuidad de los trabajadores de "Astander", siempre. En el Gobierno, cuando nuestro Partido estaba en el Gobierno, en el Gobierno Central; y cuando estamos en la oposición. Por lo tanto, antes y ahora.

Y hay una cosa muy fácil; y además da igual. Los trabajadores de "Astander", el Comité de Empresa de "Astander" es testigo directo de todas y cada una de las gestiones que los Socialistas de Cantabria, y más concretamente D. Jaime Blanco, han llevado y han realizado para mantener la viabilidad de "Astander".

Sr. Consejero, hablando de esto, me parece una irresponsabilidad que lea un documento en el cual hay una errata precisamente diciendo "irresponsabilidad". Porque si Usted hubiese leído todo el documento, el sentido de ese documento es precisamente de todo lo contrario. Ese documento dice "responsabilidad", donde allí Usted lee "irresponsabilidad".

No se puede hacer demagogia. No se puede engañar a los trabajadores de "Astander". Y ese documento, léalo Usted entero y verá como el sentido de ese documento no es precisamente el que Usted le da.

Mire Usted también, Sr. Consejero, hablando de demagogia. ¿No se acuerda lo que decía Usted aquí, hace un año y medio, de "Sidenor"?, ¿no se acuerda? ¿Y me tilda a mí, y al Grupo Socialista, de demagogos? ¿No se acuerda lo que decía Usted aquí, hace un año y medio, sobre Sidenor?, ¿no? Eso sí que era demagogia, Sr. Consejero; demasiada demagogia. La misma demagogia que Ustedes emplearon para captar votos, como Ustedes dicen, el 6 de septiembre de 1995; el Partido Popular, en una reunión en El Astillero, la Ejecutiva del Partido Popular. Punto quinto -se lo leo-, 6 de septiembre de 1995 -y no me hablen de captar votos, ¿eh? -: "Intensificación de la especialización de las actividades de reparación y transformación". Era lo que Ustedes exigían hace dos años. Eso era lo que Ustedes exigían. Hoy ya no lo exigen; aquí lo dice. Lo dice claramente. Y se fueron al pueblo de El Astillero a hacer una reunión de la Ejecutiva Regional.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Perdón, Sr. Guerrero...

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Voy acabando, Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Perdón, Sr. Guerrero. Decía que se manifestase sobre las dos enmiendas, por favor.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Sí. Voy acabando. Porque creo que tengo que fijar posiciones de algunas inexactitudes que aquí se han vertido.

Reprobar al Ministro. A mí, me parece que lo primero que tienen que hacer es leer bien, muy bien, leer muy bien, lo que se plantea en las Proposiciones no de Ley. Y yo leo: "La Asamblea Regional de Cantabria reprueba la decisión del Ministro de Industria".

Yo no repruebo, ni al Grupo Parlamentario Socialista se le ocurre reprobar al Ministro, a la persona del Ministro de Industria; reprueba la decisión. ¿Y sabe Usted por qué reprueba, entre otras cosas, la decisión? Mire, esto que tengo la mano es el Boletín del Senado del día 30 de mayo; es decir, seis días después de que el Ministro tomase la decisión de prohibir a "Astander" hacer transformaciones. En este Boletín, el Sr. Ministro Piqué dice, entre otras cosas, cosas como ésta: "En la reunión del día 24 -de abril, se refería el Sr. Piqué- ha habido muchos problemas, y la Comisión Europea nos ha planteado muchos problemas. Como esto ya se ha pasado -dice el Sr. Ministro, lo está diciendo el día 30- y se ha solucionado, y no creo que mi expresión genere ahora ningún tipo de alarma social, diré que se hablaba con mucha insistencia del cierre de Sevilla". Se hablaba del cierre de Sevilla, pero no de "Astander", ¿eh?. Se hablaba, en la Comisión, del cierre de Sevilla, pero no de "Astander".

Y luego sigue, el Sr. Ministro, en su exposición, diciendo: "La discusión también, por parte de la Comisión, planteaba la no continuidad de la actividad de "Astano", pero eso también está solucionado ya". Tampoco se planteaba lo de "Astander"; planteaban la de "Astano", la Comisión. La Comisión de la Unión Europea planteaba el cierre de Sevilla y la reducción de la actividad de "Astano"; concretamente, las plataformas móviles.

Pero luego, el Sr. Ministro, cuando aquí está hablando de lo que ha conseguido, de lo positivo del acuerdo firmado el 24 de abril, pero unas páginas más adelante, se refiere a "Astander". Y dice: "Porque en "Astander", y porque en Santander se reserva a reparaciones y etc." El Sr. Ministro habla de etcétera; no se atreve, evidentemente, a decir, el 30 de mayo, en el Senado, que ha prohibido las transformaciones a "Astander"...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, Sr. Diputado, vaya finalizando.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Voy acabando,

Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Vaya posicionándose por las dos enmiendas, por favor.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Gracias, Sr. Presidente. Voy acabando.

Miren Ustedes, por lo tanto, vamos a aceptar la enmienda de la Unión para el Progreso de Cantabria.

Y, simplemente, plantear una cosa, un recuerdo histórico. El Sr. Piqué, hoy Ministro de Industria, no es la primera vez que cierra algo en Cantabria. El Sr. Piqué fue el responsable de cerrar la "Cross" de Maliaño. Y les recuerdo que algún Grupo Parlamentario representado en aquel momento en esta Asamblea; y que estaba en la oposición, por cierto; planteaba medidas muy fuertes contra la actitud del Sr. Piqué.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias.

¿Sr. Consejero? Tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. ALVAREZ REDONDO: Gracias, Sr. Presidente.

No sólo por alusión, sino es que me gustaría que la verdad quedara clara. Yo me he limitado a leer las actas del Congreso de los Diputados; y aquí, desde luego, no hay ningún error gramatical en lo que yo he leído. Dice, literalmente: "Nada más aprobarlo el Gobierno, fue suscrito por los sindicatos, en un alarde -yo diría- de irresponsabilidad". Eso dicen las actas. Si hay un error gramatical, evidentemente, yo retiraría lo que he dicho...-perdón, no he terminado-. Pero además hay algo más...

EL SR. GUERRERO LOPEZ:...ni yo he empezado...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Guerrero...

EL SR. ALVAREZ REDONDO: Hay algo más. Yo diría que, tal como me ha dicho el tema de "Sidenor", y el tono en que me lo ha dicho, creo que haríamos un flaco favor a los trabajadores del astillero si antepusiéramos otros intereses por delante de los intereses que afectan exclusivamente al astillero.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias.

¿Sr. Guerrero?

Seguidamente, se celebra el Pleno previsto.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Simplemente, para decirle al Sr. Consejero nada más que es un error gramatical; se lo vuelvo a decir. Y que si él tiene a bien, cuando esté en su casa o en su despacho, leer el contexto general de esa información, verá que ahí debe de poner "responsabilidad", y no "irresponsabilidad".

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Sin más intervenciones, se somete a votación la proposición no de Ley, Nº 231, relativa a que ASTANDER siga manteniendo entre sus actividades la transformación de buques, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Sr. Secretario, por favor, tómese nota.

¿Votos a favor? Queda aprobada por unanimidad. (Aplausos).

(Finaliza la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos).
